Año LV. Habana.---Domingo 1º de Julio de 1894.—Santos Casto y Secundino y santa Leonor. Nº

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 30 de junio.

El Congreso ha acordado que exista hoy el *modus vivendi* comercial concertado con Inglaterra. Sin embargo, continuarán rigiendo iguales derechos arancelarios que en la actualidad para las procedencias inglesas.

El señor Moret, ministro de Estado, declaró en la sesión de hoy, que se halla próximo á ultimarse un nuevo tratado con Inglaterra.

En el Senado ha sido aprobada en la nación ordinaria, la reforma de la ley Hipotecaria, en iguales términos que la hecha últimamente para la Isla de Cuba por el señor Maura y la Cámara empezó hoy á discutirse el tratado de comercio con Alemania.

Madrid, 30 de junio.

Los señores Vérgez y Serrano y Díaz, Diputados por Güines y Jaruco, han presentado una proposición de ley pidiendo que se autorice al Ministro de Ultramar para concertar ó ratificar un tratado de comercio con Alemania respecto de los productos de las Antillas y de Filipinas

La Comisión que ha de informar sobre la proposición de ley proponiendo el libre cultivo del tabaco en la Península, ha fijado un plazo de seis meses para la información escrita.

Madrid, 30 de junio.

Las libras esterlinas se cotizaron hoy en la Bolsa á 30-54 pesetas.

París, 30 de junio.

Mr. Dupuy ha resuelto quedarse al frente del gabinete.

Bruselas, 30 de junio.

Dicen de Lieja que ha habido en la población una persona que ha muerto de la colerina.

San Petersburgo, 30 de junio.

En Cronstadt han fallecido seis personas del cólera.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 29, á las 5½ de la tarde

Libras españolas, á $18.70.

Billetes, á $4.83.

Descuento papel comercial, 60 dív., de 3½ á 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 dív. (banqueros), á $4.87½.

Idem sobre París, 60 dív. (banqueros), á 5 francos 18¾.

Idem sobre Hamburgo, 60 dív. (banqueros), á 95½.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, á 4 por ciento, á 115, ex-cupón.

Azúcar centrífuga, n. 10, pol. 96, á 3½.

Azúcar regular refino, de 2 11|16 á 2 13|16

Azúcar de miel, de 2 7|16 á 2 9|16.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

Café en el mercado, sostenido.

Entrados: 2,400 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.05.

Harina Patent Minnesota, $4.30

Londres, junio 29.

Azúcar de remolacha, firme, á 12½

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13|6

Azúcar regular refino, á 11½.

Azúcar escalado, á 10|9.

Consolidados, á 101½ ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

Cuatro por ciento español, á 65¾, ex-interés.

París, junio 29.

Rente, 3 por ciento, á 100 francos 27½ cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual)

MERCADO DE AZUCARES.

Junio 30 de 1894.

La situación general de nuestro mercado azucarero al cerrar el período de la presente semana, no presenta motivo para alterar nuestras últimas apreciaciones, continuando la misma quietud, sin que los compradores demuestren deseos de operar, pero tampoco se observa ansiedad por vender entre los tenedores de frutos.

Cierto es que las noticias de Londres acusando una baja en el tipo de la remolacha, inspiran el natural temor que determina la fluctuación en ese sentido del centro regulador, pero hay que tener en cuenta que la llave del mercado azucarero está hoy en el americano en lo que respecta á la época en que comiencen á regir los derechos que se impongan á los azúcares.

La venta que á continuación reseñamos fué hecha el jueves á última hora.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO

Ingenios varios:

6.000 sacos núms. 10|11, polarización 95|96 á 5.62, frutos á entregar en Cárdenas y Caibarién.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA } Abrió de 90½ á 90¼.
NACIONAL. } Cerró de 90½ á 90¾.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.		Vendedores. P.S
Ntg. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	85	á	100
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	67½	á	69
Bonos Hipotecarios de la Isla de Cuba	91	á	95
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	72½	á	73½
Banco Agrícola	Nominal.		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	83½	á	84
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	104	á	107
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Cienfuegos	96½	á	98
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	103½	á	105
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	101½	á	104
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	81	á	83
Compañía del Ferrocarril Urbano	104	á	109½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	60½	á	63½
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	10	á	26
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	50	á	54½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	24	á	26
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Compañía de Azúcar de Cárdenas	28½	á	34½
Compañía de Almacenes de Hacendados	27	á	38
Compañía de Fomento y Navegación del Sur	20	á	50
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	108	á	117
Compañía Telefónica de la Habana	89	á	100
Bonos Territorial Hipotecario			
Bonos de la Isla de Cuba	Nominal.		
Compañía de Vivares	Nominal.		
Ferrocarril de Gibara y Holguín			
Obligaciones	Nominal.		
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal.		
Obligaciones	Nominal.		

Habana, 30 de Junio de 1894.

DE OFICIO.

Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de la Habana.

Orden de la Plaza del día 30 de junio de 1894.

La revista de Comisario del entrante mes de julio se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar, por los Sres. Jefes y Oficiales que se hallan en la Plaza, en la forma siguiente:

Día 3.

De doce á una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en espectación de embarque para la Península.

De una á dos de la tarde.—Idem, idem, en comisiones activas del servicio, excedentes, en comisión y de reemplazo.

De doce á una de la tarde.—Idem de transeuntes por cualquier concepto en la Plaza.

A la una de la tarde.—Id. pensionistas de Cruces.

Los días 2, 3, 4 y 5.

De doce á tres de la tarde.— Reclutas disponibles del Ejército de la Península, previa la presentación de los correspondientes pases que obren en su poder y acrediten su situación.

Con el fin de que los justificantes de revista puedan ser autorizados por este Gobierno, en el día 2, y á la una de la tarde, será entregado un ejemplar al señor Secretario del mismo, por los señores Jefes y oficiales que deben pasarla el día 3, y á la hora indicada para la revista los recogerán para, en unión del segundo ejemplar, presentarlos al señor Comisario de Guerra, que debe pasarla y estará presente para autorizarlos.

Conjugal fin y por triplicado, el Habilitado de comisión activa, reemplazo y demás clases, remitirá á mi autoridad, en el día anterior al señalado para la revista, relacion de los señores Jefes y Oficiales en tales situaciones, los que, como los transeuntes, se presentarán precisamente de uniforme.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de hoy para general conocimiento y cumplimiento de los días y horas que á cada clase se señalan.

El General Gobernador,—*Arderius.*—Rubricado.

Es copia.—El Comandante Secretario,—*Mariano Martí.*

Administración de Hacienda de la Provincia de la Habana.

ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 74 del Reglamento, esta Administración de Hacienda tiene expuesta al público por término de diez días, á contar de esta fecha, la Matrícula de la Contribución industrial que ha de servir de base para la tributación en el ejercicio de 1894 95. Las clases no agremiadas que se consideren perjudicadas con las cuotas impuestas, pueden recurrir á estas oficinas por medio de instancia en el prefijo plazo de quince días después de la fecha de este anuncio.

Habana, 28 de Junio de 1894.—El Administrador, *Ricardo Cubells.* 3-1º

Intendencia General de Hacienda.

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, en cablegrama del día de hoy, dice al Excmo. Sr. Gobernador General lo siguiente:

"Sírvase publicar Gaceta Repertorio enviado á V E por el Sr Ministro de España en Washington, ordenando su inmediata aplicación. Las reclamaciones de devolución de derechos por aplicación equivocada del Repertorio, deben ser remitidas á este Ministerio."

Y puesto al cúmplase por S. E. se publica á continuación el Repertorio mencionado, para su cumplimiento.

Habana, 18 de junio de 1894.

El Intendente General de Hacienda interino,

Miguel Cabezas.

REPERTORIO DEL CONVENIO COMERCIAL

ENTRE

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

APLICABLE

á las islas de Cuba y Puerto Rico.

(Continúa.)

TABLAS.

ARTICULOS.	A.	B.	C.	D.
F				
Facas	....	....	52	....
Fajas de algodón	....	....	....	63
Faices	25	....	....	....
Fallevas de cobre y sus aleaciones	....	....	54	....
de hierro ó acero	12	....	....	....
Fanales de vidrio ó de cristal	....	....	46	....
Faroles (véase la materia componente.)				
Felpas de algodón crudas y blancas, en toallas llamadas turcas y otros objetos análogos	....	....	....	63
de idem teñidas ó estampadas	....	....	....	63
de algodón con mezcla de otras fibras vegetales ó animales, cuando éstas no constituyan la mayor parte	....	....	....	63
Ferrete para tintorería	....	....	....	65
Fiambreras de hoja de lata	....	....	53	....
Fibras:				
algodón en rama	....	....	....	63
algodón en manufacturas con mezcla de otras fibras vegetales ó animales, en las que el algodón sea en parte igual ó mayor	....	....	....	63
vegetales en cordelería ó jarcia	....	....	....	64
Fideos	....	....	58	....
Fieltro de algodón ó de algodón con mezcla de otras fibras (excepto de seda)	....	....	....	63
Figuras de cobre y sus aleaciones ó de níquel	....	....	54	....
de hierro colado	....	....	49	....
de hierro forjado ó acero	....	....	51	....
de madera	23	....	....	....
de mármol ó alabastro	....	....	....	45
de vidrio ó cristal	....	....	....	46
de zinc ó otro metal común y sus aleaciones doradas, plateadas ó niqueladas	....	....	55	....
Filástica	....	....	....	64
Filetes (de imprenta):				
de cobre y sus aleaciones de los demás metales comunes y sus aleaciones	....	....	55	....
Filtros para las artes y oficios	25	....	....	....
Flantas de madera ordinaria	23	....	....	....
de madera fina	....	....	56	....
Flecos de algodón puro ó con mezcla de otras fibras	....	....	....	63
Flejes de cobre ó de latón	....	....	54	....
de hierro ó acero	14	....	....	....
de madera para pipería	20	....	....	....
de madera para otros usos	23	....	....	....
Flemes	25	....	....	....
Flor de azufre	....	....	....	67
Flores y hojas para uso medicinal	....	....	....	67
para uso de perfumería	....	....	....	66
para tintorería	....	....	....	65
Floreros de porcelana ó loza	....	....	48	....
de vidrio ó cristal	....	....	46	....
Floretes de hierro ó acero	....	....	51	....
Fogones de hierro colado	11	....	....	....
de hierro forjado	14	....	....	....

(Continuará.)

TRIBUNALES.

DR. D. FRANCISCO O. RAMIREZ Y CHENARD, Magistrado de Audiencia Territorial de las de fuera de la Habana y Juez de primera instancia en propiedad del Distrito de Jesús María de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado de mi cargo y por ante el Escribano que refrenda, cursan autos ejecutivos seguidos por Dª Escolástica Dolores Guerra contra la Sociedad de González y Guiralt en cobro de pesos, á consecuencia de los cuales ha sido embargado el Hotel titulado "El Telégrafo", establecido en esta ciudad, calle del Prado números ciento catorce y ciento diez y seis, con todas sus existencias, mobiliario y derecho de hospedaje, y en dichos autos he dispuesto saquen á pública subasta por término de ocho días, los muebles y existencias del mencionado Hotel, tasado en la suma de tres mil quince pesos veinte y dos centavos en oro, señalando para el acto del remate el día diez de julio entrante, á las dos de la tarde, en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en la calle de Tacón número dos, bajo la precisa condición de que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos; haciéndose saber además que los autos se hallan de manifiesto en la Escribanía y los bienes que se subastan en lugar donde se halla establecido el Hotel "El Telégrafo", para que unos y otros puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta. Y para su publicación en el periódico de esta localidad "Diario de la Marina" libro el presente. Habana junio veinte y cinco de mil ochocientos noventa y cuatro.—*Francisco O. Ramírez.*—Ante mí, *Ricardo D. del Campo.* 8768 5-1

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA

Todo comprador tiene derecho á pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiera.

BARCELONA.

Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito.

Se expenden en las principales tienda sde víveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y Cª. EN COMANDITA. C 874 alt 1-Jn

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Julio 1º Yucatán: Nueva-York.
.. 4 Reina Mª Cristina: Santander.
.. 4 Lafayette St. Nazaire y escalas.
.. 4 Manuela Puerto-Rico y escalas.
.. 4 Yumuri: Nueva-York.
.. 4 Croatia: Veracruz y escalas.
.. 5 Seguranca: Veracruz y escalas.
.. 5 Panamá: Nueva-York.
.. 7 Vigilancia: Nueva-York.
.. 7 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 8 Ciudad Condal: Veracruz y escalas.
.. 6 Cuyo Rapado: Londres y escalas.
.. 10 Gallego: Liverpool y escalas.
.. 11 Sénneca: Nueva-York.
.. 12 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 14 Juan Forgas: Barcelona y escalas.
.. 18 Buenaventura: Liverpool y escalas.

SALDRAN

Julio 1º Yucatán: Veracruz y escalas.
.. 4 Yumuri: Veracruz y escalas.
.. 4 Croatia: Hamburgo y escalas.
.. 5 Gran Antilla: Barcelona y escalas.
.. 5 Lafayette: Veracruz y escalas.
.. 5 Seguranca: Nueva York.
.. 6 Panamá: Colón y escalas.
.. 7 Vigilancia: Veracruz y escalas.
.. 7 Saratoga: Nueva York.
.. 7 Reina María Cristina: Veracruz.
.. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 11 Sénneca: Veracruz y escalas.
.. 12 Orizaba: Nueva York.

PUERTO DE LA HABANA

Día 30:

Para Nueva-York, vapor-correo esp. Habana, capitán Amézaga.
—Puerto-Rico y escalas vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap. Marroch.
—Nueva-York, vap. amer. Concho, cap. Crowell.

Movimiento de pasajeros.

SALIDAS.

Para PUERTO-RICO y SANTANDER, en el vapor-correo esp. *Buenos Aires:*

Sres. D. Francisco Figueras y señora—Fulgencio García y señora—José Antipatier—Miguel Scarrás, señora y 3 hijos—Nicolás Alvarez—Juan Mollicet, señora y 3 hijos—Manuel Corbata—Manuel Matos—José Piazarla—Pablo Geneé—José Pujal—Juan Beltrán—Ramón Vidal—Caridad Hernández—Manuel Tojeo y señora—Amador Alvarez—Modesto Sánchez—Antonio López—Eduardo Ruiz y señora—Eduardo Moreno—Ricardo Iglesias—José Gutiérrez—C. Alexandre—Miguel García—Venancio Gómez y hermano—Federico de Parga—José Pineda—Antonio Estévez—Francisco Paireau—Pedro González—Miguel Balbó—Manuel de Dueñas—Pedro Aguirre—Cándido Ibaguen—Juan G. Villarraza, señora é hija y criada—José M. Maimó—Manuel Rodríguez—Francisco Palacios—Fermín Morales, señora y 3 hijos—Cecilio López—Marcos L. Hernández—Antonio Maleiro—Diego Argerita—Francisco Alvarez—Severiano Prendes—Leandro Alonso—Ramiro Infanzón—José Olea—Serafín Viña—Baltasar Pérez—Eucaristación Sánchez y 2 niñas—Benito Bruguera—Antonio Gil—Luis Artiaga—Sandalio L. López é hijo—Alberto González—Cecilio Prieto—José Carneado—José Coquentera—Alonso Fernández y 3 de familia—Manuel Rodríguez—Vicente Carneado—Manuel Palacios—José Salas—Ernesto Seco y señora—José Pérez—Agapito Motet—Pedro Puran—Joaquín Pedroso—José Fernández—María P. Bosch—José M Sánchez—Eusebio C. Bello y 1 más de familia—Buenaventura Fernández—Juan Gutiérrez—Gonzalo Guller—Luis Vidono, señora é hijo y 1 hermana—Juan Balbis, señora y 4 hijos—Pedro Payo—Antonio Llupó—Santiago Andiloro—Francisco Pérez—Ana Soler é hijo—Antonio Gra la—Rafael Rodríguez—José García—Nicolás Balaguer—Ramón Canipuera—José Pérez—Alfonso Zambrana—B. Cayo y señora—Pedro J. Bosch—Sebastián Ferrer—Pablo Brugulet—Narciso Pujeno—Rafael Gómez—Manuel Gurri y señora—José Fernández y 7 más de familia J. L. Barnetto—Pedro Blanco—José Díaz—Manuel López, señora y criada—Fernando Salas—Victoriano Iglesias—Antonio Sánchez—José Díaz—Tomás Milá—Juan Ulacia señora—Jaime Vicens—Antonio Casé—José Gómez—Eusebio Tomás—Felipe Arche—Tomás Venero—Juan Pérez y 2 hijos—Casilda Ruiz—Bernardo Malla—Jaime Borrás—Sebastián Cobas y 1 más—Sebastián Pujol—Pablo Melero—José Rodríguez—Andrés Arsenal—Ana B. González—Rafael Verdú—Vicente Zabala—G. Bavarra é hijo—José Corral—Jaime Pérez—Baltasar Moreno—Domingo Yarte—Pedro Pérez—Vicente Llifianes—Francisco Fernández—Andrés Gerano.—Además, 65 de tránsito y 471 individuos del Ejército.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor amer. *Mascotte:*

Sres D. Perfecto Lacotte y familia—Marcelino Mesa—Ramon Macíá—Andrés Morales—Ramón Tellez—Andrés Mesa—Gregoria Rodríguez—Manuel Borrego—Mercedes González—Consuelo Delgado—Luisa Pérez—Francisco Pelegrí—Juan E Valses—Dionisio Collazo—S. M. Lester—T. Shultz—José Toledo—José M. Navarro—Pedro C. Casanova—I. Igualado—Juan Martell—Inés Mª García—Rafael Otero é hijo.—Total 26 pasajeros.

Para Puerto-Rico y escalas en el vapor español *M. L. Villaverde:*

Sres. D. Felipe Martínez—Isidoro Romero—Inocencio Martínez, Sra. y 3 hijos—Antonio Fernández y 2 hijos—José Espinosa—José Franco—José González—Francisco Naved—Ramón Ramírez—Mariano Miranda—M. Miranda—Eugenio Quevedo—Vicente Rodríguez—José Hernández—Fulgencio Rodríguez—José Lusgo—José García—Jacinta Pita—José Puga.

Entradas de cabotaje.

Día 30:

De Bajas, gol. Esmeralda, pat. Mateu: con 1,500 sacos carbón.
—Congojas, María Andrea, pat. Cabaleiro: con 800 sacos carbón.
—Santa Cruz gol Joven Manuel, pat. Barrera: con 200 fanegas maíz.
—Nuevitas, vapor San Juan, cap. Ginestas: con 2,000 sacos azúcar; 500 reses; 20 pipas aguardiente y efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 30:

Para Bajas, gol. Esmerala, pat. Mateu: con efectos.
—Playas de San Juan, gol. San Francisco, patrón Maciá: con efectos.
—Mariel, gol. María Magdalena, pat Marantes: con efectos.
—Bajas, gol. Angelita, pat. Zaragoza: con efectos.
—Congojas, gol. Rosita, pat. Tió: con efectos.
—Nuevitas, lanchón Tinima, pat. Mas: con efectos
—Dimas, gol. Isabel II, pat. Ferrer: con efectos.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Hanlon, por Lawton y Hnos.: con 256 tercios tabaco y efectos.
—Nueva-York, vap. amer. Séneca, cap. Stevens, por Hidnlgo y Comp: con 2,077 tercios tabaco; 394,500 tabacos torcidos; 12,000 cajetillas cigarros; 2,766 kilos picadura; 1,500 sacos de azúcar; 2 822 barriles piñas y efectos
—Montevideo, berg. esp. Temeraria, cap. Casals, por Pedro Pagés: con pipas vacías y otros.
—Puerto-Rico y Santander, vapor-correo español Buenos Aires, cap. Genis, por M. Calvo y Cp: con 6,016 sacos, 155 barriles y 528 estuches 362 mil 660 tabacos torcidos; 374,127 cajetillas cigarros; 1,436 kilos picadura y efectos.
—Cárdenas, vap. amer. Algiers, cap. Maxson, por Galbán, Río y Comp.: en lastre.
—Nueva-York, vap esp. Francisca, cap. Arribi, por Deulofeu, hijo y Comp.: con 16,106 sacos de azúcar.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Nueva-York, vap. amer. Concho, cap. Crowell por Hidalgo y Comp.
—Pensacola, vapor inglés Amethyst, cap. Jones, por Deulofeu, hijo y Comp.

Polizas corridas el día 28 de Junio.

Azúcar, sacos	6.016
Azúcar, estuches	439
Azúcar, barriles	155
Tabaco, tercios	1.895
Tabacos torcidos	730.250
Cajetillas cigarros	362.377
Picadura, kilos	2.802
Miel de abejas, galones	651
Aguardiente, cascos	107
Piñas, barriles	3.022

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	23.522
Azúcar, estuches	528
Azúcar, barriles	155
Tabaco, tercios	2.313
Tabacos torcidos	757.160
Cajetillas cigarros	387.127
Picadura, kilos	4.202
Piñas, barriles	2.822

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 30 de Junio de 1894

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Precios firmes. Cotizamos de 19 y 19½ rs. ar. por latas de 23 y de 9 libras de 20½ á 21 rs. ar.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda; existencias buenas, cotizamos el en latas de 23 libras de 20½ á 20½ rs. y las de 9 id. de 21½ á 21½.

ACEITE DE MANI.—Surtidos los compradores. Cotizamos de 5½ á 6 rs. la lata.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 8 galones á $1-35, idem de 9 galones á $1-50, idem de 10 galones á $1-60 c. *Luz Brillante* de 8 y 10 galones de $2-15, á $1-95. *Benzina*, latas de 8, y 10 galones á $1-20, y $1-50 caja, respectivamente. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, á P⁸ D.

ACEITUNAS.—Las existencias son buena y moderada demanda. Cotizamos manzanilla s de 2½ á 3 rs. barril; las chicas en seretas de 1½ á 2 rs. cubete.

AJOS.—Hay regulares existencias, y se cotizan según tamaños, de 1 á 3½ rs. manojerna.

ARRECHO.—Hay poca demanda y se cotiza de $1-40 á $1-50 centavo qtl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos de $6 á $8½ garrafón, y en caja de $6 á $7 c., según marca.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y demanda moderada. Cotizamos en garrafoncitos de 2 á 2½ rs.

ALMENDRAS.—Se detallan de $13 á $14 qtl.

ALMIDON.—El de yuca se detalla de $4 á 9 reales arroba, tanto el de Puerto-Rico como el del país.

ALPISTE.—Estanco y cotizamos de $4 á $4½ qtl.

ANIS.—Escaso, á $10½ qtl.

ALPARGATAS.—Las vizcainas son solicitadas y alcanzan de 12 á 15 rs. docena.

ARENCONES.—Ventas regulares, de 18½ á 20 cts. caja.

AREOZ.—Clases corrientes de 7½ á 7¾ rs. ar. *Cándalas:* viejo 8½ á 10½ rs. arroba, y el nuevo de 8½ á 10½ rs. ar. El de Valencia de 7½ á 8 rs. arroba.

AVELLANAS.—Con limitada solicitud y se cotizan á $4 qtl.

AVENA.—Poca importación y cotizamos de $1½ á $2 oro qtl. la nacional, y la americana de $1-50 á $1-90.

AZAFRAN.—Cotizamos el puro flor de $7¼ á $7½ libra y el compuesto de $6½ á $7 libra oro.

BACALAO— El de Noruega de $6½ á $7 caja y de Halifax de $6½ á $6½, el robalo á $6½ qtl. y la pescada de $7½ á $4.

CAFE.—Precios sostenidos: cotizamos: Puerto Rico, corriente de $24 á 24½ y superiores de $24½ á 25½ qtl.

CALAMARES.—Buenas existencias. Cotizamos, según últimas ventas, los de Vigo y la Coruña, en 3 de latas á $4½.

CEBOLLAS.—Del país de $1½ á $2 quintal. Ingleses de 14 á 16 rs.

CERVEZA.—Continúa detallándose con precios sin variación las marcas acreditadas: cotizamos: de marca P. P. en botellas, á $4½ docena: en ½ botellas y ½ tarros á $14½ barril neto, y en ½ tarros y botellas á $4½ las 24½ botellas. El país se vende el barril neto de 84 medias botellas ó 1 tarros, á $11.

CIRUELAS.—Escasas, de 9 á 10½ rs. caja.

COMINOS.—Cotizamos de $10 á $12½ qtl.

CONSERVAS.—Buenas existencias y buena demanda. Pimientos ½ latas de 32 á 36 reales, ¼ de 25½ á 26 reales. Salsa de tomates de 10½ á 11½ rs. las ½ latas y 16 reales ¼ de latas.

COÑAC.—El francés, clases finas, se cotizan, de $25 á $26 cl.: corrientes, de $10½ á 12 id., é inferior, de $6 á 8½ id., según marca. Nacional, de $5 á 8 neto caja, según clase.

CHOCOLATE.—Precios normales de 2 á 2½ reales libra, á que cotizamos, según marca, con descuentos especiales.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden de 9 á 12 rs. lata. De Bilbao de 21 á 22 rs. lata.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 pomos grandes, á $4½; idem 12½, á $5½; id. 12¼ á $3½ id., y de 12|8 á $2.—Los franceses de 14 á 15 rs. caja de pomos chicos.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de $1 25 á $4-50 docena, según clase.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan, clase corrientes á $3½, y superiores, de $7 á $9½ las 4 c. Los del país siguen detallándose de $3 á $7 las 4 cajas.

FRIJOLES.—Los negros del país se cotizan de 6½ á 7 rs. ar. sin descuento; los mejicanos de 6½ á 7 rs. idem idem; blancos grandes americanos de 11½ á 12 rs. ar.

GALLETICAS.—Hay cortas existencias en primeras manos que se reparten á $9½ qtl., las de clase corriente en cajas de 21 y 22 libras y de 7½ $8 en caja de 24½ latas. De las de los Estados Unidos y de las fabricadas en el país cotizamos las primeras en cajas á $11 qtl., y las últimas en igual envase á $9 quintal.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan, de $2½ á $9 caja según marca.

GARBANZOS.—Los chicos se cotizan de 7½ á 8½ rs. ar.; los medianos de 9 á 10 rs. id.; los gordos, de 10½ á 12 reales id., y superiores á selectos de 13 á 17 rs. ar.

GINEBRA.—La que se fabrica en el país surte el principal consumo y obtiene buena demanda. Cotizamos de $3 á $5 garrafón.

HABICHUELAS.—De las chicas se cotizan de 6 á 7 rs.

HARINA.—Los precios firmes. La americana; abundante, se cotiza según marcas, de $4½ á $6½ saco, buenas de $6 á $6½ saco.

HIGOS.—Se detallan á 5½ rs. caja los de Lepe.

HENO.—Se cotiza: pacas sencillas de á 200 libras de $2½ á $3.

JABON.—Marca Mallorca, Bosch y Valent escasea, y se cotiza á $7½ caja. El amarillo de Rocamora, á $4½ caja. El amarillo Crusellas (Negrita Lavandera), á $4½ caja. Añil Crusellas (Pompadour), á $6 caja.

JAMONES.—La marca Melocotón y Ferris, se cotiza de $16½ qtl. á $17½, y otras marcas, desde $11 á $15 qtl.

LACONES.—Escasos y se cotizan con demanda, de $3 á $3½ docena, según su estado y clase.

LICORES.—Cotizamos clases finas á $14 caja; anisete, de $13 á $13½ idem.

LONGANIZAS.—Regulares la existencia y se cotiza de 4 á 4½ rs. libra.

MAIZ.—El del país, las cotizaciones son de 4½ á 4½ reales arroba; y el americano de 38 á 41 cts. arroba.

MANTECA.—Cotizamos en tercerolas de $7½ á $9½ qtl., y en latas, según clases, de 9½ á 13 idem.

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza según marca y tamaño del envase, de $20 á $22 qtl.

OREGANO.—Cotizamos á $1½ qtl.

PAPAS. —Del país de $2½ á $2½ barril con cuatro por ciento de descuento.

PAPEL.—El estracilla catalán se cotiza de 25 á 35 cts. resma; el francés se cotiza de 36 á 45 cts. idem, el americano de 31 á 31½ cts., y el del país á 45 cts.

PASAS—Surtido y se detallan de 16 á 18 rs. caja

PIMENTON.—Corta demanda y se cotiza de $5 á $6½ qtl.

QUESOS.—Existencias abundantes del de Patagrás se cotizan de $ 18½ $19 qtl., y Flandes de $17 á $18½ quintal.

SAL.—La molida se cotiza de 12 á 14 rs. fang.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, á 1½ rs. lata, según clase y tamaño

SIDRA.—La nacional se cotiza de $3½ á $3½ caja, según marca.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves de buenos surtidos de $5½ á $6 docena de latas. *Carnes* solas de $5½ á $6 idem, y *pescado* de $4½ á $4½.

SALCHICHON.—El de Lyon, de 6½ á 7 rs. libra y el de Arles á 4½ rs. libra.

TABACO BREVA.—Según marca, se cotiza de $18½ á $22 quintal.

TAPAS para botellas, clase fina, á 16 rs. millar; entrefinas, á 10 rs.; inferiores, de 5 á 6 rs.; id. de garrafón, de 18 á 20 rs. millar.

TASAJO.—Precios sostenidos. Cotizamos de 18 á 18½ rs. arroba.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de 11½ á $11½ qtl.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora chicas á $7½ y grandes á $14½ las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 á 16 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.— Con regular demanda, de $4½ á $5 barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de $4½ á $4½ barril.

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de $44 á $45 los 4 cuartos, según marca.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes, detallándose de $31 á $38 pipa.

Vapores de travesía.

LINEA DE VAPORES NUEVOS TRASATLANTICOS

DE

HIJO DE J. JOVER Y SERRA

DE BARCELONA

El muy acreditado vapor

J. JOVER SERRA

CAPITÁN TORRÁS

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 15 de Julio para

Santander, Coruña y Barcelona

Admite pasajeros y carga, incluso tabaco. Atracará á los muelles de los Almacenes de San José.

Informarán sus consignatarios

J. BALCELLS Y COMP., S. en C.

CUBA NUM. 43.

C 992 14a-30 14d-30

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Julio el hermoso y rápido vapor francés

LAFAYETTE,

CAPITÁN SERVAN.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Brioso Montros y Comp., Amargura número 5.

8800 d9-26 a9-26

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

LINEA DE NEW-YORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Tr. 26 812-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico

El vapor-correo

PANAMA

capitán Riverá.

Saldrá el día 6 de Julio, á las cinco de la tarde, con escalas á los puertos de la continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Recibe además, carga para todos los puertos del Pacífico.

La carga se recibe el día 5.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las merc

NUESTRA ACTITUD.

de los puntos de vista más inte- 'e la crísis política que ha em- ujarse es, sin duda, la acti- aya de colocarse el partido y la firmeza y solidez que trar ante un cambio más ndo en la política del Go-

sas transcritas comienza de la junta central del partido Autonomista el artículo que publicó en el primero de sus números de ayer, y á fe que nos extraña que el colega haya planteado la cuestión en forma que parece indicar ignorancia ó cuando menos duda, de cuál haya de ser la futura actitud del partido Reformista, cuando en las mismas declaraciones nuestras que á renglón seguido copia, se fija de un modo claro la opinión que nos han merecido los juicios ultimamente formulados por el señor Becerra, primero en el Senado y más tarde en el Congreso de los Diputados, acerca de la agrupación política en que militamos y del proyecto de reformas en el régimen administrativo de las islas de Cuba y Puerto Rico, que está pendiente de discusión en el segundo de los citados Cuerpos colegisladores.

Oportunas llama *El País* esas declaraciones nuestras, y si tales le parecen, creemos que hubiera podido excusar por innecesaria, la interrogación que se lee en los claros de las primeras líneas del artículo á que nos referimos; pues sin esfuerzo se advierte en los párrafos que el colega autonomista ha copiado del DIARIO DE LA MARINA, y en la firmeza que, á falta de superiores cualidades, hemos desplegado desde el primer día en la defensa del partido Reformista,—lo mismo hallándose en el gobierno el señor Maura que estando en él el señor Becerra—que nuestra actitud y la actitud de nuestro partido no han de sufrir modificaciones, en lo que dice relación con el mantenimiento íntegro de su programa, cualesquiera que sean los juicios y los actos del gobierno que sirvan de orientación á su política colonial.

Es más, desde que el autor ilustre de las reformas para las provincias españolas en América fué sustituido en el Ministerio de Ultramar por el señor Becerra, nuestra defensa del partido Reformista y de las soluciones que mantiene, ha sido, si cabe, más insistente y, sin duda alguna, más viva y calurosa que lo fué en un principio; y eso obedeciendo solo al secreto temor que desde un principio nos inspiró ver confiada la administración superior de las Colonias á político como el señor Becerra, que no obstante atribuirse pomposamente una marcada significación reformista y ostentar un abolengo progresista y radical,—y acaso por eso mismo—no ha tenido ocasión de adaptar su conducta á sus ideas ninguna de las veces que ha estado al frente del departamento de Ultramar, único que, si no estamos equivocados, ha tenido á su cargo durante su ya larga carrera política.

Otras hubieran sido nuestra conducta y nuestra actitud, si estas dependiesen por modo exclusivo de las tendencias que, según la persona que desempeñase la cartera de Ultramar, impulsaran la administración de las Colonias y determinaran las relaciones del Gobierno con los partidos locales; pero obedeciendo, como obedecemos, á un propósito tan firme como decidido, hijo del convencimiento más sincero, y estando íntimamente persuadidos de que los principios que defendemos son los más adecuados, si no los únicos, para cerrar el período constituyente en que se halla la isla de Cuba desde 1878 y dar satisfacción á las necesidades locales, á la par que consolidar por los vínculos del amor y del interés la soberanía patria en esta Antilla, los cambios más ó menos profundos en la política del Gobierno—como *El País* dice—no han de modificar nuestra actitud y la actitud de nuestro partido, mas que, si acaso, en lo que con el Gobierno tenga relación; nunca en la resuelta tarea que nos hemos impuesto de abogar por la descentralización y por los demás principios de nuestro programa, empleando al efecto una acción constante y enérgica por todos los medios que la ley pone á nuestro alcance.

El partido Reformista que, como hemos dicho y probado, no es una creación artificial alimentada al calor de los invernaderos ministeriales, sino que tiene sus profundas raíces en las entrañas mismas de esta sociedad, desearía—¿qué partido no lo desea?—ver traducidas sus aspiraciones en actos del Poder público; pero en el caso de que se le desconozca y hasta se le combata desde las esferas del Gobierno, no ha de abandonar por eso la causa del país, que es la suya propia. Lamentará, tanto por el amor que siente hacia sus ideas como por el peligro que envuelve en las colonias el olvido de solemnes promesas, que el Jefe del actual gabinete rectifique la juiciosa política iniciada en sus comienzos por la situación imperante; pero esa actitud, lejos de estorbar su acción y de amenguar sus brios, impulsará al partido Reformista con mayor decisión, si cabe, que la empleada hasta aquí, á buscar en la opinión pública apoyo y éxito pra sus doctrinaas.

Los presupuestos.

En el Gobierno General se recibió ayer tarde el siguiente telegrama del señor Ministro de Ultramar:

"Real Decreto de hoy declara vigentes para 1894 á 95 los presupuestos de 1893 á 94, con las modificaciones acordadas."

BUQUE DE GUERRA.

Ayer tarde fondeó en puerto, procedente de Gibara, el cañonero de nuestra marina de guerra *Nueva España*.

LOS ESCRITORES DE MEJICO.

En los últimos periódicos que han llegado de la vecina república, hemos visto que varios de los más importantes periódicos de la capital de la misma, han reproducido por acuerdo del señor Secretario de Relaciones Exteriores, el expresivo cablegrama que ya conocen nuestros lectores, y que le fué dirigido por nuestro estimado amigo particular el Sr. Cónsul General de Méjico, con motivo de la inauguración de la Asociación de escritores de esta capital.

Entre otros *El Universal* del 13 de junio dice:

"*La Asociación de Escritores de la Isla de Cuba, saluda á la prensa de México.*

"El Sr. Secretario de Relaciones Exteriores nos encarca publiquemos el siguiente mensaje que el Sr. Cónsul General de México en la Habana le trasmitió ayer.

Se trata de un saludo que los escritores residentes en la Habana, dirigen á los de México y nos felicitamos de servir de conducto á esa afectuosa expresión de los periodistas y literatos de aquella ciudad.

"El telegrama dice así:

(Lo suprimimos por ser ya conocido.)

"Por nuestra parte no podemos menos de agradecer y corresponder á ese saludo."

VAPOR-CORREO.

Ayer, sábado, salió de Cádiz con destino á este puerto, escalas en Canarias y Puerto-Rico, el vapor *Alfonso XII*.

PARTIDA.

Ayer tarde salieron para Nueva York, en el vapor-correo español *Habana*, nuestro amigo el Dr. D. Francisco Dumás y Franco, médico municipal y Director del hospital de Aldecoa. Lo acompañan su distinguida esposa y su hermana política, la Srta. Visitación, hijas ambas de nuestro también respetable amigo y correligionario el señor D. Segundo Alvarez, Alcalde Municipal de la Habana.

Motivos de salud obligan al Dr. Dumás á dirigirse á tomar las aguas de Saratoga, á cuyo efecto ha obtenido dos meses de licencia.

Deseamos feliz viaje y completo restablecimiento al joven é ilustrado facultativo.

Páginas de la Historia Patria.

JULIO 1.

1431.

Batalla de Sierra Elvira

Firmada por el Rey don Juan II de Castilla la tregua en las contiendas que los Reyes de Aragón y Navarra sostenía, pensó en aprovechar los armamentos que tenía hechos en la campaña contra el Emir de Granada, que antes había tenido ya resuelta.

Comenzó la guerra y el Adelantado de Andalucía Diego de Ribera, con el Obispo de Jaén, por una parte, y por otra, el capitán de Ecija Fernan Alvarez de Toledo, con el Alcaide de Antequera Pedro de Narvaez y otros caballeros, penetraron, los primeros en la vega de Granada, los segundos por tierra de Ronda, donde sostuvieron parciales y ventajosos reencuentros con los moros.

El Condestable don Alvaro de Luna pidió licencia al Rey para ir á hacer la guerra á los mahometanos con tres mil lanzas que él podía haber de su casa. El Rey le concedió el permiso, y queriendo combatir personalmante á los infieles, determinó partir para la frontera, dejando la administración del reino á cargo del adelantado Pedro Manrique, (1431).

La hueste del Condestable, en que iban muchos principales caballeros de Castilla, penetró por Illora hasta la vega da Granada, talando campos y quemando alquerías, y sentado que hubo su real, dirigió una carta á Mohammed Al Za Kir Alhayzari, diciéndole que le hiciese la honra de dejarse ver, que allí le esperaría aquel día y el siguiente. El Emir granadino no se presentó ni respondió al reto, y el Condestable de Castilla se volvió á Antequera.

Al poco tiempo resolvió el Rey don Juan entrar personalmente en tierra de moros, partiendo de Córdoba, incorporándosele en el castillo de Alhendin el Condestable con algunos prelados y otros caudillos. Movióse todo el ejército, conduciendo la vanguardia el Condestable, sentando el Rey su real cerca de Granada al pie de Sierra Elvira (27 de junio de 1431). Después de algunas escaramuzas, en que varios caballeros cristianos pagaron cara su imprudencia y su inoportuna audacia, movió el Rey sus pendones, y se preparó á dar la batalla, que un historiador de Granada refiere en los siguientes términos:

"Don Juan, que se paseaba impáciente en la puerta de su tienda vestido de todas armas, cabalgó con gran comitiva de grandes y capitanes, y dió al grueso del ejército que deseansaba sobre las armas la señal de acometer. Juan Alvarez Delgadillo desplegó la bandera de Castilla, Pedro de Ayala la de la Banda, y Alonso de Stúñiga la de la Cruzada..... No eran solo caballeros de Granada adiestrados en las justas de Riva Rambla y en todo linaje de ejercicios ecuestres los que allí combatian. Tribus enteras, armadas con flechas y lanzas, habían descendido de las montañas de la Alpujarra, y conducidas por sus alfakis poblaban en guerrilla el campo de batalla.... los ulemas del reino habían predicado la guerra Santa y á ella estaban aprestados.

"Esta muchedumbre allegadiza quedó arrollada al primer empuje de la línea castellana; pero comenzaron los peligros y las pruebas de valor cuando hizo cara la falange de Granada. Chocaron los pretales de los caballos, y los jinetes encarnizados mano á mano, no podían adelantar un paso sin pisar el cadáver de su adversario..... Ni moros ni cristianos cejaron hasta que el Condestable esforzó á sus caballeros invocando con tremendas voces: ¡Santiago! ¡Santiago!..... Los granadinos comenzaron á flaquear, síntoma precursor de la derrota, y al querer replegarse en orden no pudieron resistir el empuje de aquella caballería de hierro, y se desunieron huyendo á la desbandada.

"Desordenado y en fuga el enemigo, volvió el Rey á su palenque, donde lo recibieron en medio de grandes aclamaciones, entonando un *Te-Deum*."

Tal fué la memorable batalla de *Sierra Elvira*, llamada también de la *Higueruela*, el hecho de armas más notable de don Juan II.

REVISTA MERCANTIL.

Desde nuestra última Revista fecha 22 del que cursa, hemos tenido un mercado muy quieto en toda la semana que acaba de transcurrir, no habiéndose efectuado transacciones de ninguna especie y los precios pueden considerarse absolutamente nominales. Los tenedores se sostienen firmes en sus pretensiones y no desean vender.

Los compradores están retraidos por no haber demanda del mercado de Nueva York.

Al cerrar se ha recibido una baja de Nueva York, que puede influir en nuestro mercado.

Hay gran actividad en los embarques para los Estados Unidos.

Existencias en la Habana:

	Cajas.	*Sacos.*	*Bocoys.*
Existencia en 1º de enero de 1894	13	197.325	6
Entradas desde esa fecha	.....	1.457.111	1061
Total	13	1.654.436	1067
Exportado	.....	952.736	726
Existencia en 28 de junio de 1894	13	701.700	341
Id. en 28 junio de 1893	13	725.258	218

Cambios.—Se hace poco:

Londres, 60 djv., de 19¼ á 19½ p§ P.
Francos 3 djv. de 5⅜ á 5½ p§ P.
Nueva York, 3 djv. 8¼ á 8½ p§ P.

Operaciones en la semana.

£45,000 sobre Londres, á 60 djv. de 18¾ á 19¼ p§ P.
$ 650.000 sobre Nueva York á 3 djv. de 8¼ á 8½ p§ P.
$80,000 sobre Madrid y Barcelona á 8 djv. de 14 á 13½ p§ D.

Descuentos.—Los tipos son de 10 á 12 por 100 por año y de 3 á 6 meses respectivamente.

Plata española.—Los tipos han fluctuado esta semana de 10½ á 9¾ y cierra de 9¾ á 9⅞ por 100 D.

Metálico.—Importado:

	Oro.	*Plata.*
En la semana: (Desl 21 al 26 de junio.)		
De Nueva York.	$ 133.900	$ .....
Id. plata mejicana	.....	20 000
Total	$ 133.900	$ 20 000
Anteriormente	$10.817.164	334.810
Total en 1894	$10.950.164	$ 354.810
Id. en 1893	$ 6.154.352	1.683.285
Aumento en 1894.	$ 4.795.812	.....
Disminución en 1894	.....	$1.328.475
Exportado:		
Para Nueva York.	$	$ 2.000
Total del 21 al 26 de junio	$	$ .....
Anteriormente	$ 508.000	$ 230.503
Total en 1894	$ 508.000	$ 230.503
Total en 1893	85.000	$ 591.740
Aumento en 1894.	$ 423.000	.....
Disminución en 1894	.....	$ 361.237

Tabaco.—Se ha exportado:

Tercios.

Del 23 al 30 de junio	1,213
Anteriormente	114,610
Total en 1894	115.823
Idem en 1893	126,635
Diferencia en contra 1894	10,812

Torcidos.

Del 23 al 30 de junio	2.372,300
Anteriormente	58.227,326
Total en 1894	60.599,626
Idem en 1893	66.657,884
Diferencia en contra de 1894	6.058,258

Cajetillas de cigarros.

Del 23 al 30 de junio	38,000
Anteriormente	17.131,914
Total en 1894	17.169,914
Idem en 1893	21.001,045
Diferencia en contra de 1894	3.831,131

Kilos de picadura.

Del 23 al 30 de junio	4
Anteriormente	276,161
Total en 1894	276,165
Idem en 1893	329,078
Diferencia en contra de 1894	52,913

Vapor alemán "Croatia."

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Martín Falk y Cª, este vapor salió de Tampico el 30 de junio para ésta, en donde se espera el miércoles 4 del actual y saldrá para San Thomas, Havre y Hamburgo el mismo día por la tarde. La carga que ha de conducir el *Croatia* se recibirá el martes 3 de julio y las pólizas han de entregarse cumplidas, á la una de la tarde del propio día.

CRONICA CIENTIFICA

ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA EL "DIARIO DE LA MARINA."

Madrid, 25 de mayo de 1894.

Empezamos á ocuparnos en la crónlca precedente del brindis pronunciado por Mr. Berthelot al terminar el banquete de la Cámara sindical de productos. Y hemos de tomar de aqui ocasión para exponer algo, aunque en términos populares, es decir, al alcance de la mayoría de nuestros lectores, sobre el gran problema, y problema modernísimo, de la síntesis en química.

Sin embargo, antes de entrar en materia, bueno será que consignemos casi textualmente alguna de las ideas explicadas por Mr. Berthelot en su tantas veces citado brindis ó discurso; porque muchas de estas ideas son de gran importancia y se prestan á muy amplios comentarios.

Mr. Berthelot empieza afirmando en primer lugar, que la alianza indisoluble de la ciencia y de la industria es la que caracteriza á las sociedades modernas. Y agrega que la mayor parte de las industrias químicas no son fruto espontáneo de la naturaleza; sino que, por el contrario, han brotado del trabajo de la inteligencia humana.

Y esta es una gran verdad. El mundo inorgánico, los átomos que en él vagan ó que en él palpitan, encierran un número infinito de *posibilidades* químicas. De estas, muchas las ha realizado la naturaleza; pero otras muchas no las ha realizado, al menos en nuestro globo; y el hombre es el que las realiza.

La naturaleza ha elevado montañas; ha labrado valles; ha abierto abismos inmensos para uno y otro mar; pero no ha hecho templos; ni palacios; ni vías férreas; ni locomotoras; ni telégrafos, ni teléfonos; ni ninguna de las infinitas creaciones del arte ó de la industria. Sin el hombre, sin su inteligencia y su trabajo, existirían los Andes, los Alpes y el Himalaya, pero no existiría ni el Partenon ni la catedral gótica, ni la máquina de vapor, ni la dinamo.

El hombre es el que, aplicando leyes estéticas y leyes científicas, ha reunido moléculas de caliza y de metal que andaban perdidas y fuerzas que se preci pitaban ciegas y les ha dado formas artísticas; y formas científicas para realizar fines supremos de su noble naturaleza humana.

Todo eso que hemos citado, monumentos y maquinarias, eran *posibilidades* y no más que posibilidades en el seno del Cosmos; por el hombre, por su inteligencia y por su trabajo han llegado á ser objetos reales los que antes eran objetos posibles.

¡Cuantas y cuantas posibilidades maravillosas andarán vagando en la materia dispersa, por mundos, soles y nebulosas, esperando un ser inteligente y creador, que, al llegar su hora, convierta la potencia en acto!

Pues esto que acabamos de indicar para unos cuantos ejemplos, puede repetirse punto por punto y palabra por palabra para las combinaciones químicas. La química ha realizado innumerables combinaciones, que la materia, que forma nuestro esferoide, no había realizado jamás; sin duda porque jamás realizó el conjunto de circunstancias necesario para que determinadas combinaciones químicas se verificasen: circunstancias que el químico en su laboratorio prepara con los artificios de su arte y según los cánones de la ciencia.

Mr. Berthelot enumera rápidamente los progresos realizados por la química en el presente siglo. La fabricación del ácido sulfúrico y de la sosa artificial; el blanqueo y el tinte de toda clase de telas; el azúcar de remolacha; los alcaloides terapéuticos; el gas del alumbrado; el dorado y el plateado por la galvanoplastia; y, en época más reciente, la electro-química transformando la vieja metalúrgica; la termo-química creando esas sustancias formidables que se llaman los explosivos; y, sobre todo, la síntesis orgánica, acumulando maravillas en las materias colorantes; en los perfumes; en los agentes terapéuticos y antisépticos.

Dejadme soñar—dice Mr. Berthelot—que los sueños de la esperanza son los que dan aliento para las grandes empresas. Dejadme soñar—agrega—y dejadme que os cuente mis sueños; que el momento es propicio. Después de beber es cuando más inclinados nos sentimos á la confianza y á las íntimas y amistosas confidencias.

El insigne químico procura adivinar con la imaginación lo que el mundo bajo el punto de vista de la ciencia química podrá ser en el año 2,000. Y como dijo el año 2.000 habiera podido decir sin gran peligro el 3 000 ó 4.000; ó, si se quiere más, otro número por este estilo y aún mayor.

Es estas fechas no existirán ya en el mundo—según Mr. Bertelot—ni agricultura ni labradores; ni pastores ni praderas. Que el problema de la alimentación por el cultivo ordinario del suelo lo habrá suprimido la química radicalmente.

No habrá minas de carbón de piedra; ni habrá industrias subterráneas para buscar en las negras galerías el negro pan de la industria. Con lo cual habrán disminuido considerablemente las huelgas y aun es de esperar que desaparezcan por completo.

No habrá aduanas ni proteccionismo; ni guerras ni fronteras regadas con sangre humana.

La navegación aérea con sus motores químicos habrá suprimido al aduanero y al soldado: ¡que cuando la ciencia pasa por encima de la frontera, volando por las altas regiones, el amor universal vá con ella; y á ras del suelo se queda el odio mordiendo impotente en la línea divisoria de una y otra nación!

Pero ¿cómo se realizarían estos prodigios? He aquí lo que voy á tratar de esplicaros—agrega Mr. Berthelot.

El problema fundamental de la industria—dice—consiste en descubrir manantiales inagotables de energía que se renueven casi sin trabajo.

Algo de esto se ha hecho con la invención del vapor; pero esto no basta. Las minas de carbón de piedra son muy costosas y el depósito del interior de la tierra disminuye con aterradora rapidez. Es necesario acudir al calor solar y al calor central de nuestro globo; y, prescindiendo, por ahora, del primero, es evidente que bastará abrir pozos de 3 á 4000 de profundidad para apoderarnos del segundo.

En tales abismos el agua adquiriría presiones capaces de poner en marcha todas las máquinas de vapor que pudieran necesitarse.

Pero quien dice energía calorífica ó eléctrica dice energía química: y quien dispone de energía puede disponerse facilmente á realizar cuantas reacciones ha realizado la naturaleza terrestre y muchas más que no ha tenido talento ó medios para realizar, sin duda por falta de ocasión.

Aquí está—agrega Mr. Berthelot el gran problema de la química futura; la fabricación de sustancias alimenticias, partiendo, no del mundo orgánico sino del mundo inorgánico; es decir, del mundo que no tiene vida.

Que la vida se alimente de la vida es como girar en un círculo fatal. Lo que ha de hacerse es llamar á los elementos inertes al seno de los organismos que viven.

Pero esto—continúa diciendo el gran químico francés—ya se ha realizado en buena parte. Cuarenta años hace que se realizó la sintesis de las grasas y de los aceites. La de los azúcares y la de los hidratos de carbón se está realizando hoy mismo. Y la síntesis de los cuerpos azoados no está muy lejana.

Cuando se disponga de energía suficiente y barata se podrá fabricar cualquier alimento con el carbono del ácido carbónico; con el hidrógeno y el oxígeno del agua; con el ázoe de la atmósfera.

Lo que los vegetales han hecho hasta aquí con la energía prestada del medio ambiente, lo hará en los siglos futuros el químico con mucha más perfección, según Mr. Berthelot. Yo no sé si en forma tan sabrosa: porque no puede negarse que hay vegetales y hay animales que bien condimentados saben asaltar, con tentaciones invencibles, al hombre dotado de más exquisita sensibilidad humanitaria y ultra-humana.

Pero en fin, Mr. Berthelot, animado por un espíritu generoso y por un gran entusiasmo científico, ha sabido vencer, de sobremesa por de contado, las formidables tentaciones del gastrónomo; y al programa actual, llamémosle *menú*, opone su programa futuro, rebosando ciencia, y no me atrevo á decir filantropía por lo que la palabra tiene de humano; pero sustituyéndola por otra más propia hay que atribuirle con ella toda clase de ternuras por la naturaleza animal y vegetal.

Un día llegará—dice el insigne químico—en que todo el mundo pueda disponer de su pequeña *tableta* de materia azoada; de su pequeño *pedazo* de materia grasa; de su *porción* correspondiente de fécula ó de azúcar; y de su pequeñísimo frasco de esencias aromáticas, todo ello elaborado económicamente y en cantidades inagotables por nuestras fábricas. Ya no nos preocuparán ni las estaciones irregulares; ni el exceso de lluvia ó de sequedad; ni el calor que calcina las plantas; ni la helada que destruye la flor y con ella la esperanza del fruto; ni los microbios patógenos, que son el origen de las epidemias y enemigos irreconciliables de la vida humana.

El programa es brillante, aunque tal vez habrá séres empedernidos que echen de menos la fibra animal para cortarla y desgarrarla con sus criminales dientes y colmillos y la jugosa ó azucarada celdilla vegetal para tributarla y aplastarla con sus molares de animal superior.

De todas maneras, si el sueño de Mr. Berthelot se realizase, ya no habría ni campos cubiertos de trigo; ni intensos viñedos; ni praderas cubiertas de rebaños, como alegres y traidoras antesalas del matadero. Ni se distinguirían las regiones fértiles; de las regiones estériles; y hasta es posible que los desiertos de arena, convenientemente preparados fueran preferibles á nuestros apestados terrenos de aluvión y á nuestras llanuras pantanosas.

De todas maneras, *el hombre de los bombones* de materia azoada y de las píldoras de materia grasa ó de los terrones de azúcar, es posible que ganase en dulzura y en moralidad; porque no tendría que vivir en plena y constante carnicería y destruyendo diariamente millones y millones de vidas para sostener la suya egoista y privilegiada; á no ser que le diese por echar á lo largo de cáuces aun más peligrosos sus instintos perversos y crueles.

No creais—termina diciendo Mr. Berthelot—que en este reinado universal de la fuerza física hayan de anegarse y perecer el arte, la belleza y la poesía. Cuando la superficie terrestre cese de servir para la agricultura, ya la vereis ó ya la verán nuestros nietos cubierta de verdura, de bosques y de flores. La tiera se convertirá en un extenso jardin regado abundantemente por aguas subterráneas y en el que la raza humana vivirá en la abundancia y la alegría, resucitando la edad de oro. Y yo agrego que abriendo *la era de los bombones azoados y azucarados*, escogidos con suma delicadeza de cajitas de cristal de roca y de esmalte con los pulidos dedos, sin necesidad del tenedor ó de la cuchara.

El hambre no existirá mientras existan bombones azoados; se humanizarán con la nueva alimentación los mas empedernidos anarquistas; no habrá nihilista que logre resistir al azúcar artificial de carbón y agua; y el que trabaje trabajará no por necesidad sino por placer y por amor á la ciencia. El libro de la sabiduría lo ha dicho: quien aumenta la ciencia aumenta el trabajo; y el trabajo es manantial de virtud, así en esta nueva edad de oro, ó de los caramelos y bombones químicos de azoe, se trabajará más que nunca.

Y termina Mr. Berthelot su ingeniosísimo brindis, profundo y verdadero, á pesar del humorismo conque yo he procurado interpretarlo, diciendo "tal es mi esperanza, que triunfa *del mundo* ese enemigo del alma:" y yo agregaría, que triunfa tambien de la *carne animal*, "y tal es el ideal de todos los que se dedican á la ciencia química."

Mr. Berthelot brinda *al trabajo, á la justicia y á la felicidad* de la humanidad.

En rigor, si la humanidad ganaría mucho con semejante programa, no ganarían menos los pacíficos rebaños de vacas y carneros; las encaperuzadas manadas de pavos; las piaras de profundos y meditabundos cerdos; ni las modestas legumbres; ni las infinitas familias y legiones de séres que la necesidad sacrifica en los países civilizados como en los países salvajes para luchar de este modo contra la muerte y prolongar de esta suerte la vida.

Pero lo hemos dicho varias veces. En este curiosísimo brindis del gran químico francés se agitan sérios problemas de la ciencia moderna.

Utilízense ó nó para la alimentación humana, la síntesis química; la fabricación artificial de sustancias alimenticias, grasas, aceites, féculas, azúcares, albúminas, especias y alcoholes, sería un triunfo inmenso para la ciencia: triunfo que en cierto grado y parte ya lo ha conseguido; y eso que está á los comienzos de la gran evolución.

El problema se plantea, pues, en estos términos: tomando en el mundo inorgánico, oxigeno, hidrogeno, carbono y azoe, con algunos más en pequeñas dósis, como por ejemplo el azufre, el fósforo y el hierro: y disponiendo por otra parte de las fuerzas naturales, como la máquina de vapor, la corriente eléctrica, las caidas de agua; el calor del sol y el calor central; es decir, tomando al mundo inorgánico *los elementos* y á la naturaleza sus *fuerzas*, fabricar toda clase de sustancias orgánicas, por ejemplo, las sustancias alimenticias.

Pero aquí, Mr. Berthelot en su gran obra sobre la síntesis quimica hace una distinción capital.

No es que la química moderna pretenda fabricar la vida; ni la mas insignificante celdilla; ni mucho menos un tegido; ni muchísimo menos un órgano. Estos eran sueños de la Edad media, propios del alquimista, del mago y del astrólogo.

Las plantas, valiéndose del mundo inorgánico y de las fuerzas naturales fabrican ciertas sustancias inmediatas que los animales químicamente transforman. Pues esto que hacen las plantas y los animales con la ciencia infusa que poseen, es lo que pretende realizar la química utilizando las leyes maravillosas que ha descubierto.

El problema será difícil; pero no tiene nada ni de absurdo ni de fantástico.

JOSÉ ECHEGARAY.

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 30 de junio.

Mercado: quieto y sostenido.
Centrífugas, polarización 96, á 3 1|16 cts. costo y flete.
Mercado de Londres, flojo.
Azúcar remolacha 88 análisis á 11—9.

CORREO DE EUROPA

INGLATERRA

DIFICULTADES CON ALEMANIA.

Lóndres, 20 de junio.—Dicen de Berlín que debido á complicaciones que últimamente surgieron á causa del tratado de Inglaterra con el Estado libre del Congo, el emperador Guillermo no sabe si habrá de decidirse á hacer el viaje que se había propuesto á Inglaterra. Todo depende ahora de la respuesta que el ministerio británico de Negocios Extranjeros diere á las notas que le fueron dirigidas recientemente por Alemania en lo tocante á la política inglesa en Africa.

En Berlín se espera que Inglaterra atendrá las justas reclamaciones de Alemania

Lóndres, 21 de junio.—Telegramas especiales de Berlín confirman una noticia publicada en un periódico de aquella ciudad, según el cual Inglaterra consiente en renunciar á la cláusula del tratado con el Estado libre del Congo por la que cedía éste á la Gran Bretaña la parte de territorio cuya posesión es la causa principal de la tirantez entre las dos grandes potencias. Esta decisión pone virtualmente término á las desavenencias recientes entre Londres y Berlín.

CONTRA LA CÁMARA DE LOS LORES.

Londres, 20 de junio.—En *Albert Hall*, Leeds, se inauguró hoy formalmente en presencia de dos mil personas, entre delegados y público, una conferencia organizada por la Federación Liberal Nacional, contra la Cámara de los Lores. Se tomaron acuerdos encaminados á pedir que cese el poder abusivo de la Cámara de los Lores en la legislación del Reino Unido.

ITALIA

EL PANÁMINO.

Roma, 21 de junio.—M. Taulongo, llamado á declarar en el proceso que se sigue á los administradores del Banco romano, confirmó las declaraciones de los testigos que han sido oidos en lo concerniente á los cuarenta mil francos adelantados á M. Giolitti cuando era presidente del Consejo y ministro del Interior. Esta suma no fué devuelta.

Un agente de policía declaró que los altos funcionarios de este ramo hicieron desaparecer cuantos documentos pudieran comprometerles á ello a mismos ó á otros personajes. El testigo sostuvo su declaración en presencia de uno de estos funcionarios. La opinión general es que los debates de hoy no dejan duda sobre la complicidad de M. Giolitti.

Ciento treinta diputados piden que todos los miembros de la Cámara complicados en el escándalo referido sean expulsados del Parlamento.

GROS MOTS.

Roma, 21 de junio.—El jefe del partido radical M. Imbriani, acusó al presidente del Consejo de perseguir á la familia y en especial á la hija del antiguo diputado De Felice, é increpando á M. Crispi exclamó: "¿No tiene también su señoría una hija?"—Mi hija no es la hija de un malhechor," respondió el apostrofado. La escena tumultuosa que siguió á estas palabras es indescriptible; los radicales y los socialistas se precipitaron al medio del salón amenazando á M. Crispi, el cual se mostró impasible.

PORTUGAL.

UNA HUELGA.

Lisboa, 23 de junio.—Seis mil panaderos de esta capital se declararon en huelga á causa de una disposición municipal que obliga á los amos de panaderias y de tahonas á hacer un depósito de ocho mil réis en garantía de vender pan de buena calidad y con el peso debido. El lugar donde estos panaderos han establecido sus cuarteles, situado en las afueras de la ciudad, fué rodeado á las cuatro de la mañana por numerosas fuerzas de policía, las cuales condujeron á los huelguistas á la ciudad, donde se les hará trabajar bajo la vigilancia de la tropa y la policía. La mayor parte de los huelguistas y los iniciadores del movimiento son españoles y serán expulsados de Portugal.

Durante los dos días que los panaderos pasaron en su campamento trabajó la tropa para hacer pan con que abastecer á la ciudad.

RUSIA.

CATÁSTROFE.

San Petersburgo, 20 de junio.—Ha ocurrido en el gobierno de Samara una catástrofe en que perdieron la vida cuarenta y cinco personas. Regresaban unas setenta de una fiesta en una barca que al cruzar el rio Jek, por efecto del mucho peso comenzó á hacer agua con rapidez. Los pasajeros, alarmados, se fueron sobre una banda, haciendo ladearse á la embarcación y embarcar más agua aún.

Al llegar á los inmediaciones de Bugulm se fué á pique la barca, siguiéndose una terrible lucha por la vida. Los pasajeros, de los cuales había pocos que supiezen nadar, se agarraban unos á otros desesperados. De esta suerte se ahogaron cuarenta y cinco de los setenta.

COMPLOT NIHILISTA.

Berlín. 22 de junio.—En un despacho de San Peterburgo dirigido al *Kleine Journal*, se dice que la policía de Rusia ha descubierto una mina con explosivos dispuesta en forma que estallase al pasar el tren que debía conducir el Czar de Rusia á las maniobras militares en la Rusia central. La mina, se agrega, estaba situada en la línea del ferrocarril Orel-Witebsk, y se dice que es obra de nihilistas. A consecuencia de este descubrimiento el Czar ha abandonado la intención de asistir á la inauguración de la capilla de Dortki, construida para conmemorar el salvamento del Czar en el accidente del ferrocarril ocurrido cerca de aquel lugar el 29 de octubre de 1883 en que perdieron la vida 21 personas.

Consejo de Guerra.

Mañana, lunes, se celebrará Consejo de Guerra ordinario en el Cuartel de la Fuerza, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de la Brigada Disciplinaria Rosendo González Páramo, por el delito de insulto de palabra á su superior.

NOTICIAS JUDICIALES.

NOMBRAMIENTOS

El Excmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia ha hecho en el dia de ayer los siguientes nombramientos de Jueces Municipales Suplentes para los Juzgados que se mencionan:

Pilar.—D. Ramón I. Carbonell y Ruiz.
Guadalupe.—D. Alberto Ponce y Valdés.
Marianao.—D. Simón J. Diaz Pantaleón.
Jaruco.—D. José Cué Pumarada.
San Antonio.—D. Jaime Carracena y Martinez.

OFICIAL DE SALA

Ha sido nombrado Oficial de Sala interino de esta Audiencia, en virtud de haber renunciado ese cargo el propietario D. Fidel de Chavez, el antiguo empleado de ese Tribunal D. Manuel Perez.

EL SR. LA TORRE

Se ha hecho cargo nuevamente de su oficina, el Secretario de Sala de esta Audiencia D. Francisco Eduardo de la Torre, que se encontraba enfermo.

PETICIONES FISCALES

Los abogados Fiscales respectivos han pedido en sus conclusiones provisionales para los procesados que se expresan, las siguientes penas:

Para D. Andrés Falgueira y Diaz y Miguel Suárez Doreste, por amenazas á don Marcelino Salvis, seis años de presidio correccional para cada uno.

Para D. Constantino Rodriguez y Villaverde, por injurias en el periódico *La República*, diez años y un dia de confinamiento.

Para D. Alfredo Marin y Almeida, por tentativa de robo á D. Ildefonso Sell y Guzmán, quinientas pesetas de multa.

AUTOS ELEVADOS

Ayer se recibieron en esta Audiencia los siguientes autos, procedentes de los Juzgados que se expresan:

Guadalupe.—Autos sobre interdicto de obra nueva, promovido por D. Alonso Alvarez y Alvarez, para que por Doña Emilia San Fiel se suspenda la obra que está construyendo en la casa número 66 de la calle de Jesús Peregrino.

—Juicio declarativo de mayor cuantía seguidos por Doña Gabriela Pizarro contra Doña Manuela Barceló y Prado, sobre restitución.

Jesús María.—Autos seguidos por doña Mercedes y don Manuel Mora contra don José Morales de los Rios sobre consignación de una cantidad de un censo redimible.

Cerro.—Autos seguidos por don Vicente Padilla y Rodríguez contra la sucesión de don Ramón Fernández Criado y Gómez, en cobro de pesos.

JUICIOS ORALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA.

Sección 1ª

Contra José Acosta y Tirado, por coacción. Ponente, señor Maya. Fiscal, señor Mora, Defensor, Ldo. Aguirre. Procurador, señor Valdés Losada. Juzgado del Cerro.

Contra Eleuterio García, por hurto. Ponente, señor Maya. Fiscal, señor Vias. Defensor, Ldo. Barba. Procurador, señor Valdés Losada. Juzgado del Cerro.

Contra Faustino Puig y otro, por robo. Ponente, señor Maya. Fiscal, señor Vias. Defensores, Ldos. Vignier y Edelmat. Procuradores, señores López y Sterling. Juzgado de Bejucal.

Secretario, Ldo. La Torre.

Sección 2ª

Contra don Niceto Solá, por injurias. Ponente, señor Pardo. Acusador, Dr. Dolz (D. Ricardo). Defensor, Ldo. Chomat. Procuradores, señores Tejera y Villar. Juzgado de Belén.

Contra don Ramón Casielles y otro, por hurto. Ponente, señor Pardo. Fiscal, señor López Aldazabal. Defensores, Licenciados Schwiep y Clarens (D. Angel). Procuradores, señores Villanueva y Pereira. Juzgado del Pilar.

Secretario, Ldo. Gálvez.

Sección Extraordinaria.

Contra don Rafael Gutiérrez, Acal por hurto. Ponente, señor Pampillón. Fiscal, señor Mora. Defensor, Dr. Guzá Barrain. Procurador, señor Pereira. Juzgado de la Catedral.

Secretario: Ldo. La Torre.

Casino Español de la Habana.

(LISTA Nº 58.)

Suscripción i

ROFESIONES.

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.
Ex-interno del "N. Y. Ophthalmic & Aural Institute."—Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oidos. Consultas de 12 á 3. Aguacate n. 16. Telefono 596. 8610 26-28 Jn

Dr. Martinez Avalos
Consultas de 12 á 2. Especial para señoras martes y sábados. San Nicolás 130. Telefono 1373
8618 26 28 jn

Dr. Manuel Larrañaga
CIRUJANO-DENTISTA.
Tiene el honor de manifestar á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su gabinete de consultas y operaciones, desde Obrapía 74 á la Aguiar 120 entre Muralla y Teniente-Rey lo tiene montado con los aparatos más modernos de la ciencia. 8850 4-28

Manuel Froilan Cuervo y Francisco J. Daniel,
ABOGADOS.
Han sido un bufete á la calle de Lamparilla número 74, planta del Trisio.
Teléfono 1 12 4 5. Teléfono n. 686.
26-14 Jn

TRUJILLO Y URIAS,
CIRUJANO-DENTISTA.
Habana Galiano 36, entre Virtudes y Concordia, ofrecen los adelantos profesionales y con los precios:

Extracción	$ 1.00
" con cocaina	" 1.50
Empastadura de la dentadura de 1-50 á	" 2.50
Empastadura	" 1.50
Obturación	" 2.50
Dentadura, hasta 4 dientes	" 7.50
" " 6 "	" 10.00
" " 8 "	" 12.50
" " 14 "	" 15.00

Por los trabajos por un año. Todos los días de fiesta, de 8 á 5 de la tarde.
Las ventas se hacen sin usar ácidos, que tanto daño hacen al diente.
Los pacientes deben fijarse bien en este anuncio y dirigirse con otro. Galiano 36.
8 alt 13-1 Jn

DR. LOPEZ.
OCULISTA.
Obrapía número 81. De doce á dos.
8570 1-Jn

Dr. Robelin.
Enfermedades de la piel.—Consultas de 12 á 2.—Habana María n. 91.—Teléfono número 737.
8233 26-19 Jn

DR. GUSTAVO LOPEZ.
Interno de la Casa de Dementados.—Recibe todos los días, y da consultas sobre enfermedades nerviosas y nerviosas, todos los jueves, de 12 á 2. Neptuno 54.
C 865 1 Jn

DR. P. ALBARRAN.
Especialista de la Escuela de París.
VÍAS URINARIAS.—SÍFILIS.
Consultas los días, incluso los festivos, de cuatro.—Calle del Prado número 87.
2 13-19 Jn

DR. MEDIAVILLA,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA
Consulta y operaciones de 11 á 4. Dentaduras postizas al alcance de todas las fortunas. Compostela altos, entre Sol y Muralla. 7299 26 31 My

DR. M. DELFIN.
Practica reconocimientos para elección de criadas, analizando la leche por los procedimientos y con los aparatos más modernos. Monte 18 (altos). Consultas de 11 á 2.

DR. TABOADELA.
CIRUJANO-DENTISTA.
Operaciones esmeradas.
Dientes postizos de todos los sistemas.
Sus precios limitados.
AMARGURA 74
7704 26-12 Jn

Dr. José María de Jaureguizar.
MEDICO-HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas.—Obrapía 54.—Teléfono 808.
C 886 1-Jn

José A. Duque de Heredia.
ABOGADO.
Se ha trasladado á Mercaderes 37, altos.
7568 26-6 Jn

Dr. Fpe. Carbonell y Rivas.
Homeópata de París.
Mauricio 103. Teléfono 1,582. Consultas de 12 á 1.
C 868 28-1 Jn

DR. ESPADA.
Galiano 124, altos, esquina á Dragones
Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4.
TELEFONO N. 1,318.
C 867 1-Jn

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA DE INGLES para señoras y caballeros.—Por dicha Academia podrán decir que Inglaterra está por ahora en la Habana, ya que en ella solo se habla el inglés. El método es tan fácil y tan práctico, que se puede poseer el idioma en pocas lecciones y poco gasto. Zulueta 3, frente á La Propaganda Literaria. 8780 4-1

Colegio de Cirujanos Dentistas de la Habana.
DIRECTOR: DR. I. ROJAS.
Médico Cirujano y Cirujano Dentista.
Villegas 111.—Teléfono 490.
Queda abierta la matrícula de la primera convocatoria durante el presente mes, con arreglo á las disposiciones vigentes. 7686 25-8 Jn

ENSEÑANZA
Se iluminan fotografías á la aguada y al oleo sobre cristal, á 50 cts. cada una, y se enseñan á hacer dichos procedimientos por solo un centón, pues es cosa muy fácil de aprender sin necesidad de poseer conocimientos en dibujo ni en pintura También se dan clases de inglés, flauta y violín.
E. Rodríguez, Lamparilla 74.
8128 alt 8-17

LIBROS Á IMPRESOS.

TAINE
Sainte-Beuve, Jules Simon, Stuart Mill Leroy-Beaulieu, Henri Heine, Prevost-Paradol, Lamartine, Pelletan y de otros muchos autores célebres, se realiza una biblioteca en francés que consta de 500 tomos á escoger á precios muy baratos en la calle de la Salud n. 23, librería. C 991 4-30

LA PROSTITUCION
Los secretos del lecho conyugal. La virginidad. Onanismo conyugal. Los vicios solitarios. La pederastia. Fenómenos sexuales. El matrimonio y el adulterio. El amor lesbio. Costumbres y vicios sexuales de todos los países 10 tomos ilustrados con muchas láminas y última edición, empastados 2 pesos. Se halla de venta en la calle de la Salud número 23, librería nacional y extranjera.
C 991 4-28

REFLEJOS DE LA VIDA MILITAR.
Obra original, con láminas de López Crespo, é interesantes problemas militares y sociales.
El módico precio de la misma empastada, es de 2 pesos plata, dirigiendo los pedidos al autor, Teniente Coronel D. Luis Otero Pimentel. Cuartel de la Fuerza. Habana. C 962 26-22 Jn

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA MADRILEÑA CORTA Y ENTALLA á 50 centavos, vende moldes, pica ruedas, adorna sombreros, se hacen trajes de seda á $3, olán á $2; se desean costureras que sepan adornar chaquetas, sino saben que no se presenten. Amistad 118 entre Barcelona y Dragones. 8767 4-1

MODISTA.
Se ofrece para la confección de toda clase de trabajos, lo mismo de niños que de señoras, hechura y arreglo de sombreros y capotas. En la misma se necesita una aprendiza adelantada. Galiano núm. 129.
8757 alt 16-1 Jl

LA CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS
QUEBRADURAS.
No se cobra hasta que el mismo paciente se vea restablecido de sus dolencias.
Con el BRAGUERO FLEXIBLE REGULADOR y el PROCEDIMIENTO NORTE-AMERICANO inventado por el reputado especialista
DR. PALAU,
Miembro de la Sociedad Científica de Bruselas. Premiado en varias Exposiciones.
FAJAS VENTRALES.—Maravilloso invento para calmar los sufrimientos crónicos del estómago: fajas especiales para señoras para calmar los sufrimientos de la matriz y reducir el volumen del vientre. Especialidad en BRAGUERITOS DE GOMA para la completa curación de los tiernos infantes.
Dando aviso, se pasa á domicilio.
Consultorio Ortopédico, de 9 á 1 y de 3 á 8.
HOTEL INGLATERRA. HABANA.
8652 4-29

GRAN TREN DE CANTINAS de Antonio Calvet, Teniente-Rey 37, entre Compostela y Habana. Se sirven cenas á todos puntos con mucha limpieza y mejor condimentación; en esta casa se varía todos los días y si al marchante no le gusta alguno de los platos jamás se le vuelven á mandar. Los precios siempre reducidos, arreglados á la situación. Antonio Calvet.
8686 d4-29 a4-29

GRAN TREN DE CANTINAS, AGUACATE n. 55, entre Teniente Rey y Muralla. Se sirven cantinas á domicilio á $3.50 oro por persona, á la española y criolla con buena y abundante comida.
8737 4-30

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS.
PATENTE GIRALT
36, O'REILLY, 36.
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
C 875 alt 1-Jn

MANUEL GARCIA SUAREZ.
Instalador de cañerías para gas y agua, y limpieza de las mismas y coloca bombas y las compone, no tiene inconveniente en ir al campo. Módico precio, prontitud y esmero, recibe órdenes San Miguel y Escobar 104, almacén El Globo. 8628 4-28

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS, 38, RICLA, 38.—HABANA.
Usense los bragueros de Martínez y se obtendrá un resultado satisfactorio.
C 890 alt 13-3 Jn

BAUTIZOS.
Tenemos constantemente un buen surtido en tarjetas de bautizo y recibimos con mucha frecuencia, casi todas las semanas, los modelos más elegantes y de mejor gusto que se inventan en el extranjero.
Ningún padrino debe mandar hacer sus tarjetas sin antes ver las que hay en esta casa.
Librería é Imprenta de M. Ricoy.
Obispo 86. Habana.
Se hace toda clase de trabajos de imprenta con esmero y á precios módicos. 8309 15-21 Jn

GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS,
DE H. A. VEGA.
Especialista en aparatos inguinales.
NUEVA INVENCION
Las paletillas de goma blanda, únicas en esta casa. Los aparatos sistema BARO no tienen competencia. Las señoras y niñas serán servidas por la señora de Vega.
OBISPO 31 ½.
C 917 alt 12-9 Jn

SOLICITUDES.

POR CONVENIRLE SE SOLICITA EL PARADERO de D. Pedro Torre y Mones, natural de Asturias. Aquí dió noticia de él se le gratificará en Luz 18, barrio de Jesús del Monte, Habana.
8769 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular excelente oriandera á leche entera la que tiene buena y abundante y de cuatro meses de parida: tiene personas que respondan de su conducta. Impondrán calle de San Ignacio n. 82, en los altos.
8742 4-1

SE SOLICITA
una persona de mediana edad, con buenas recomendaciones para coser bien y atender niños. Tedrá buen sueldo y trato. San Ignacio numero 17.
8753 4-1

SE CEDE UNA HABITACION FRESCA Y seca á una señora de moralidad que dedique unas horas del día al servicio de una señora sola dándole también la comida. Reina 28, altos; informarán de 10 en adelante. 8776 4-1

SE SOLICITA
un general cocinero de color, que sepa cumplir con su obligación y que sea muy limpio, de no ser así que no se presente. Empedrado número 6.
8755 4-1

SE SOLICITA
una cocinera é cocinero. San Miguel número 114.
8758 4-1

Se necesita una criada
que sepa inglés y francés, que tenga buena recomendación. San Rafael 21 darán razón.
8793 4-1

COCINERA
Se solicita una con buenas referencias. Informarán Manrique 172. 8781 4-1

SE SOLICITA
una gallega joven para manejar un niño; sueldo 10 pesos 60 centavos. Informan Cuba número 127.
8786 4-1

UNA CRIANDERA PENINSULAR SANA Y robusta de abundante leche, desea criar á media leche bien en su casa ó vendo 4 domicilio, tiene quien responda en todo por ella. Villegas 101, cuarto n. 9 duplicado. 8784 4-1

INTERESA LEERLO. MANUEL VALIÑA hace 7 años que facilita en 2 horas criaderas, costureras, niñeras, criadas, cocineras, criados, porteros, cocheros, jardineros y todos los que le pidan y coloca de momento á todos los que traigan referencias. Teniente-Rey número 95, pidan.
8774 4-1

Quinta de Dependientes
Se solicita un segundo cocinero.
8772 4-1

SE SOLICITA PARA UN MATRIMONIO sin hijos una cocinera y para la limpieza de unas habitaciones, que sea blanca y de mediana edad que tenga quien responda de su buena conducta, para dormir en la casa, sino es así que no se presente. Habana 108, tapicería. 8743 4-1

SE SOLICITA
una criada de mano de mediana edad, que sepa coser é lavar: ha de dormir en la colocación. Carlos III número 211. 8744 4-1

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de mediana edad para manejadora ó para acompañar á una señora: es muy fina y cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por su buena conducta. Impondrán Habana 93.
8754 4-1

AL COMERCIO.—UN JOVEN CON BUENA letra y excelentes recomendaciones, desea ingresar en una casa de comercio aun en calidad de meritorio. Dirigirse á C. J., altos del Polvorín por Zulueta, cuarto n. 2. 8756 4-1

SE SOLICITA
una cocinera para una corta familia, que tenga buenos informes, que sea blanca ó de color. Obispo 31.
8757 4-1

DESEAN COLOBARSE TRES CRIANDERAS peninsulares acabadas de llegar, con buena y abundante leche para criar á leche entera: tienen quien responda por ellas. Calle de San Pedro n. 6, fonda de La Machina, impondrán. 8791 4-1

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA recién llegada de la Península: tiene abundante leche: no tiene inconveniente ir al campo. Calle del Sol n. 68 podrán informarse. 8787 4-1

SE SOLICITA
una criada de color para la limpieza de una casa y ayudar al manejo de dos niños: de 11 en adelante. Trocadero 54.
8773 4-1

FACILITO CRIADOS Y DEPENDIENTES con prontitud: compro y vendo casas, prendas y muebles: doy y tomo dinero en hipoteca: vendo vinos Arganda á 8, Balaguer á 10, Rioja á 13, añejo á 15, Pureza á 20, Blanco á 20, Moscatel pasa y seco á 50 y sidra champagne á 20 cts. botella. Reina 28, Teléfono 1577. 8775 4-1

CAMARERA.
Con buenas referencias, se solicita una que posea el inglés ó el francés y con preferencia los dos idiomas: en el Hotel Inglaterra informarán.
8724 3a-29 3d-30

Teatro "Carácas"
Los dueños del "Teatro de Carácas," en Carácas, capital de la República de Venezuela, solicitan corresponsales en esta ciudad, que les hagan proposiciones por compañías de zarzuelas que quieran ir á aquella capital.
Dicho teatro es el más bello y cómodo de Venezuela, tiene capacidad hasta para mil doscientos espectadores, y produce á los precios normales de entrada, hasta cinco mil pesetas por función.
Los dueños del teatro aceptan alquiler fijo ó tanto por ciento sobre la entrada.
Dirigirse á Francisco J. Istúriz, en Carácas, calle Este 4, número 36.
Dirección para Kalogramas:
Istúriz, Carácas.
c 852 34-1Jn

DESEA COLOCARSE UNA BUENA LAVANdera y planchadora en casa particular ó hotel: es exacta en el cumplimiento de su trabajo y tiene personas que la garanticen. Impondrán calle de Gerrasio n. 108. 8710 4-30

DESEA COLOCARSE
un excelente cocinero en casa particular ó en establecimiento de almacén: tiene buena conducta y quien que abone por él. Dirigirse á Malaga 23.
8738 4-30

SE SOLICITA
un practicante de Farmacia en la casa de salud "La Purísima Concepción", calle de Alejandro Ramírez, Cerro. 8726 4-30

CRIADO
Se desea uno de edad con recomendación. O'Reilly número 66. 8732 4-30

UN SE[illegible] JOVEN, sin hijos, [illegible] de criada de mano ó manejadora, y si p[illegible] servicio de criado de mano ó cuidar coches y caballos y atenderlos: con antecedentes acreditados. Impondrán café y restaurant El Universo, San Pedro n. 22, plazoleta de Luz.
8734 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano, sabe su obligación para los quehaceres de una casa: tiene personas que respondan de su conducta. Informarán Habana número 236. 8735 4-30

SE DESEA COLOCAR
un joven recien llegado para camarero criado de mano ó dependiente de víveres: no tiene inconveniente en ir al campo. En Campanario 6.
8720 4-30

HACENDADOS.
Desea colocarse una persona con 14 años de práctica en Administración de ingenios, con la suficiente y sobrada inteligencia para el caso, teniendo las recomendaciones que pidan en cuanto á su honradez y cumplimiento de su deber. De más informes Estéban E. García, Lagunas 68, bajos ó Mercaderes 4 A de 1 á 4. 8721 8-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular en casa particular que sea de moralidad y respeto: es modista y no le importa hacer la limpieza: tiene quien la recomiende. Desamparados 16.
8728 4-30

LA MORENA JUANA CABARGA, QUE VIve calle del Aguila n. 135, entre San José y Barcelona, desea saber el paradero de su hijo Cándido Prat, que hace como 20 años no sabe de él: en este tiempo estaba en la panadería La India: se suplica den aviso en Aguila 135 á su madre los que sepan de él. 8672 4-29

SE DESEA ENCONTRAR UNA SEÑORA O señorita para vivir en familia mediante arreglo: también se admiten uno ó dos niños á toda asistencia. Dirigirse en Compostela 148. 8715 4-29

DESEA COLOCARSE
un general cocinero de color. Calle de la Salud número 207. 8655 4-29

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y de formalidad desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Impondrán calle de la Muralla n. 113. 8657 4-29

SE NECESITA
una buena criada de mano, blanca, ó de color. Escobar 172, entre Salud y Reina. 8659 4-29

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y repostero, asead y de buenas costumbres, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: tiene quien informe de su buena conducta. Amistad 47 esquina á San Miguel. bodega, informarán.
8714 4-29

SE SOLICITA
una buena cocinera para dos personas. Cerro número 873. 8712 4-29

DESEA COLOCARSE UNA BUENTA COCINera peninsular, aseada y de inmejorables costumbres, en una casa de respeto: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella. Aguila 116 á informarán. 8692 4-29

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO, asead y de buena conducta, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán calle de O'Reilly n 82. 8698 4-29

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA FRANcesa para servicio de mano: sabe coser á mano y á máquina, ó para hablar su idioma á una niña. Neptuno 31, informarán. 8690 4-29

50,000 pesos
se dan con hipoteca en Jesús del Monte, Cerro, Vedado, hasta en partidas de á $500. Galiano 59, esquina á Concordia, casa de cambio. 8692 4-29

UNA MORENA DESEA COLOCARSE DE cocinera, lavandera ó criada de mano, en la Habana ó en el campo. Berraza 65, interior, altos, darán razón. 8695 4-29

DESEA COLOCARSE
una criada de mano peninsular, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Baños del Pasaje, barbería, n. 2.
SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA A leche entera: peninsular, aclimatada en el país, con buena y abundante leche y cariñosa con los niños: tiene mes y medio de parida y su niña que se puede ver: la persona que la desee. Ancha del Norte n. 16 informarán. 8658 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante y con personas que respondan por ella. Informarán calle de Dragones número 42.
8679 4-29

DESEA COLOCARSE
un asiático buen cocinero, asead y trabajador, en casa particular ó establecimiento. Informarán calle de Barcelona n. 3. 8701 4-29

UNA CRIADA
de color que presente buenas referencias, se solicita en Amistad n. 57, altos: se da buen sueldo y lavado de ropa; pero se desea una criada decente.
8688 4-29

DESEA COLOCARSE
un buen cocinero de mucha confianza: informarán Egido esquina á Luz, barbería: en la misma se solicita un aprendiz de barbería. 8674 4-29

SE SOLICITA
una buena cocinera para ir á la playa de Marianao: que tenga quien la recomiende. Teniente-Rey 19, de 12 á 3. 8717 4-29

Se solicitan tres criadas
una cocinera, una manejadora y una criada de mano que sepan su obligación y que tengan quien de informes. Luz 9. 8709 4-29

8000$
AL 9 POR CIENTO
Se dan con hipoteca. Solad número 21, tabaquería.
8693 4-29

DESEA COLOCARSE
una criandera con buena y abundante leche, aclimatada en el país, de cinco meses de parida: tiene personas que respondan por ella: impondrán Suspiro 14.
8602 4-28

Reina núm. 126.
Se solicita en los altos una criada de mano.
8616 4-28

SE SOLICITA
un joven blanco, que sea alto, para repartir anuncios.
J. Vallés, San Rafael 14½.
8815 4-28

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, RECien viuda de un abogado y sin recursos, desea deshacerse de su casa, si se le presenta una de respetable familia para que la ocupen en la dirección de gobierno de dicha casa, segura de que estarán contentos con ella por reunir las mejores condiciones. En Acosta 111, dan razón. 8622 4-28

DESEA COLOCARSE
una joven blanca de criada de mano, entiende algo de costura: informarán en la calle de la Industria 111
8606 4-28

FACILITAMOS A LOS DUEÑOS DE CAFE, restaurante, fondas, trenes de lavado y demás establecimientos toda clase de dependientes, cocheros, cocineros y sirvientes de ambos sexos con buenas referencias. Aguiar 69, nueva agencia.
8646 4-28

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular con abundancia de leche, de buenas condiciones y tiene quien responda, es muy cariñosa para los niños y está dispuesta á ir donde la manden, y también solicita colocación una manejadora con las mismas condiciones y una criada de mano. Viven calle de Escobar n. 50. 8612 4-28

DESEA COLOCARSE
un buen criado de mano con referencias. Neptuno, esquina á Consulado n. 9, bodega informarán.
8620 4-28

SE SOLICITA
una manejadora para un niño de nueve meses, pero es indispensable que presente buenas referencias. Informarán San Miguel número 114.
8629 4-28

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano en una casa de moralidad, tiene personas que respondan por ella. Zanja 20 A. 8624 4-28

UN HOMBRE COMO DE 40 AÑOS DE EDAD desea colocarse de portero, cuidador de criado de mano, cuenta con buenos informes de las casas donde ha trabajado: no tiene inconveniente en ir al campo. Informarán Belascoaín 17.
8613 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN GALLEga de criada de manos ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella. Corrales n. 113 impondrán.
8814 4-23

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA UNA señora peninsular de 5 meses de parida, á leche entera y aclimatada en el país, con buena y abundante leche, cariñosa para con los niños y tiene quien la garantice: informarán calle de Crespo n. 43 A, el encargado, 8630 4-28

SE SOLICITA
una señora francesa que sepa cortar y coser. Real número 138, Marianao: se abona el viaje.
8587 6-27

DESEA COLOCARSE
una joven blanca para servir á una corta familia: tiene personas que garanticen su conducta. Informarán Crespo n. 21. 8570 8-26

UNA CRIANDERA
de buena salud, ascada y que puede dar referencias, se acomoda á media leche. Informarán Lagunas 60.
8477 8-24

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIAda de mano de mediana edad acostumbrada á este servicio, advirtiendo que no cose, ó bien para el manejo de un niño chico. Concordia n. 30, entre San Nicolás y Manrique, cuarto al fondo informarán.
8568 4-27

DESEA COLOCARSE
una costurera: sabe coser á mano y en máquina y surrir un poco por el día. Informarán Ancha del Norte n. 16. 8552 4-27

SE SOLICITA
un criado que sea activo y trabajador; si no tiene quien lo recomiende que no se presente. Príncipe Alfonso número 412, botica.
8554 4-27

UNA JOVEN DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para una corta limpieza y repaso de ropa ó tambien como para ama de llaves; tiene personas que abonen por su conducta. Vapor 35 informarán, barrio de San Lázaro. 8565 4-27

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse bien sea de criado de mano en una casa particular en la Habana ó en el campo: sabe cumplir con su obligación y tiene quien le garantice su conducta. Informarán en el Mercado de Colón números 13 y 14, por Monserrate. Los Maragatos.
8531 4-27

Bergantín "María Teresa."
Se solicita un piloto práctico de toda la Isla: informará su patrón á bordo. 8571 4-27

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular para criada de mano de una familia sin niños: tiene quien la garantice. Virtudes 22 á todas horas. 8582 4-27

DESEA COLOCARSE
una buena cocinera blanca, tiene quien responda. Callejón de Espada n. 14, altos, informarán.
8506 4-27

COMPRAS.

SE COMPRA SIN INTERVENCION DE COrredor una casa pequeña, cuyo valor no exceda de $1000, en la calzada del Cerro ó cerca de dicha calzada. Expreso de Ambos Mundos, Amargura y Oficios Telefono 577. 8667 4-29

Se compran libros
de todas clases en grandes ó pequeñas partidas, en la calle de la Salud número 23, librería.
C 980 10-28

CENSOS. SE COMPRAN CAPITALES A Censo y réditos vencidos sobre fincas de toda la Isla á excepción de Santiago de Cuba. Puerto Príncipe y Sancti Spíritus. Teniente-Rey 69, altos, de 12 á 2. 8277 26-20 Jn

ALQUILERES.

Habitaciones altas á hombres solos, con algunos muebles, servicio de criados, gimnasio y baños gratis, entrada á todas horas, desde 6 pesos hasta 10.60. Compostela números 111 y 113, entre Muralla y Sol.
8791 4-1

VEDADO, calle 4, esquina á 5ª se alquila una casa con sala, comedor, 6 posesiones y un cuarto de criado, 9 llaves de agua, inodoro y baño, es muy fresca, seca, alta de puntal y recibe mucho las saludables brisas del mar. Se ve de 11 á 5.
8782 5-1

60, BERNAZA 60.
Se alquilan hermosas habitaciones amuebladas, en casa de familia. 8741 4-1

SE ALQUILAN
habitaciones altas en buen punto, á hombres solos darán razón Estrella número 40, no se permiten personas de color. 8749 6-1

SE ALQUILA
la casa calle de San Miguel 194, tiene 5 cuartos, agua y demás comodidades: la llave en el 139: informarán Consulado 17. 8785 5-1

Concordia número 86
Casa de alto se alquila en $60: la llave en la tabaquería. Impondrán Lamparilla 21, altos.
8783 4-1

En tres doblones un entresuelo
con espaciosa cocina; hay cuartos á $4-25, á $5-30 y $6-50, en O'Reilly 30, almacén de víveres de H. de Beche. 8779 4-1

SE ALQUILAN
hermosas y frescas habitaciones altas y bajas á precios módicos, con asistencia ó sin ella. Habana 108.
8777 4-1

SE ALQUILAN
en la casa Inquisidor n. 25 esquina á Luz á precios módicos, dos magníficas posesiones corridas con balcón á la calle. 8771 4-1

En Aguiar 69, altos
Se alquila una habitación muy fresca é independiente, con entrada aparte á todas horas: tiene balcón á Obispo; buen servicio de letrina y agua de Vento y contiguo un gran local para lavar y tender ropa que se cede gratis; precio $10-60 mensuales: no se admiten personas que traigan niños y que no sean de moralidad. Informes enfrente, en el n. 86 el encargado del café. 8761 4-1

SE ALQUILA
la casa Rayo n. 58, entre Reina y Estrella en cuatro onzas: la llave en la panadería de al lado, su dueño Reina y Amistad, casa de cambio.
8770 4-1

En Consulado número 122 se alquilan dos habitaciones altas, muy frescas, con muebles y toda asistencia, solo á personas decentes. Hay baño con ducha, teléfono y muchas comodidades. Se raparten comidas á domicilio. 6751 4-1

Cerca de los Parques.
Se alquila una hermosa habitación amueblada. San Rafael 14, altos. 8759 6-1

VEDADO.
Casa Quinta de Pozos Dulces, calle D, una cuadra de la Línea. Espaciosas habitaciones, muy frescas, tres corridas al frente. Pueden verse á todas horas. 8792 4-1

ESTRELLA 77.
Se alquilan tres hermosas habitaciones juntas ó separadas: se dan y toman referencias: no se quieren niños. Se alquila el zaguán 8780 4-1

SE ALQUILA
la cómoda casa calle de los Corrales núm. 104, próxima á Indio con sala, saleta, dos cuartos bajos y dos altos: informarán en Economía n. 18.
8789 4-1

SE ALQUILA
la casa Apodaca n. 12, recien construida, de alto y bajo, situada en la parte moderna de dicha calle, á dos cuadras del Parque de la India; cuya calle acaba de dotarse de magníficas aceras.
Esta casa se ha reconstruido para vivir una ó dos familias separadamente, y cada piso, tanto el alto como el bajo, reune todas las comodidades apetecibles, con buenas y frescas habitaciones, cuartos de baño, inodoros, piso de mosaico, etc., etc. El alquiler sumamente módico. Informarán Aguiar 116.
8598 alt 10d-27 5a-27

MAGNIFICOS ALTOS
En la calle del Aguila número 194, próximos al Arsenal y á la Fábrica del gas.
Se componen de una espaciosa sala, dos ventilados cuartos, dos azoteas, cocina, excusado, agua y gas.
Se arriendan en módico precio, amueblados ó sin muebles, á un matrimonio de buenas costumbres que no tenga niños y garantice satisfactoriamente el pago del inquilinato.
Es de advertirse que en la casa no hay niños.
Del precio y condiciones del arrendamiento, informarán en la calle del Príncipe Alfonso n. 445, LA CASA PIA. 8870 5a-28 5d-29

VEDADO.
Altos magníficos, propios para familia de gusto, con las comodidades consiguientes y en el mejor punto del barrio: la llave de día y de noche, en el almacén de víveres La América, calle 7ª n. 50, esquina á B.
8727 2a-29 2d-30

Se alquila una casa junto al paradero del Panorama de Marianao, con portal, hermosa sala, comedor y cuarterías, cochera y demás comodidades, patio y traspatio espacioso. Informarán en la calzado Real núm. 47. 8723 4-30

SE ALQUILA
la casa Amistad n. 38, compuesta de 5 cuartos bajos, un salón y dos cuartos altos con vista á la calle. Informarán en Manrique n. 3, á todas horas.
C 966 23 jn

SE ALQUILAN
dos habitaciones altas con balcón á la calle: se toman referencias. Salud 49, esquina á Campanario.
8736 4-30

DOS HABITACIONES
en casa de corta familia se alquilan juntas ó separadas: hay teléfono y agua de Vento; no se admiten niños ni animales. También hay una habitación propia para persona sola. Villegas n. 133. 8725 4-30

SE ALQUILAN
dos habitaciones muy cómodas y ventiladas con agua y cocina, propias para un matrimonio sin hijos: informarán Aguila 239. 8719 4-30

SE ALQUILAN
dos habitaciones bajas á personas de moralidad, bien señoras solas ó matrimonio sin niños. Virtudes 109.
8730 4-30

Suárez casi esquina á Corrales, en casa de familia de moralidad, se alquilan dos habitaciones juntas ó separadas á señoras solas ó matrimonio que no tenga más de un niño. Se dan y piden referencias. Darán razón Apodaca 55, entre Suarez y Revillagigedo.
8660 4-29

CUARTOS
Se alquilan hermosos y ventilados, con ó sin comida y tambien dos cuartos y una cocina contigua, todos dan á la calle. Trocadero 83, esquina á Blanco.
8688 4-29

Concordia 32.—Se alquilan estos frescos y ventilados altos, dan á la brisa, tienen agua, gas, timbres, sala, comedor, tres cuartos, cuarto de criados, baño y cocina: toda de azoteas: su entrada es independiente. Informan en la misma. 8669 4-29

SE ALQUILAN
los hermosos y ventilados entresuelos de la casa Monte núm. 181. 8661 4-29

SE ALQUILAN
en el mejor punto del Vedado dos casas acabadas de reedificar, con 6 hermosos cuartos cada una, agua, gas y demás comodidades: ganan 2½ y 3 onzas mensuales. Concordia 21. 8702 4-29

Escobar n. 68.
Se alquilan dos posesiones, ventanas á la calle, sin niños. 8673 4-29

SE ALQUILA
la fresca casa Castillo núm. 13; en el 28 está la llave. Informarán San Lázaro número 225.
8653 4-29

CENTRICO E INDEPENDIENTES.
Se alquila una hermosa sala con dos ventanas á la calle, suelo de mármol y frescas habitaciones, con muebles ó sin ellos, toda asistencia y llavín. Industria n. 133, entre San Rafael y San José.
8687 4-29

Interesante. Se alquilan en Monte 421 y 423 punto denominado Pila del Horcón, casa acabada de edificar, varias hermosas y frescas habitaciones altas, bien juntas ó separadas y además dos tiendas á propósito para toda clase de establecimientos, por ser lugar muy céntrico. Informarán en el entresuelo de la misma casa. 8654 4-29

En el punto más céntrico de esta ciudad y á propósito para establecimiento se alquila un local con sus dependencias y demás comodidades con dos puertas á la plaza del Cristo y con suelo de mármol y cielo raso. Lamparilla 74, entresuelos informarán.
8713 4-29

Jesús María núm. 64,
casi esquina á Compostela.
Para último de este mes queda desocupada esta hermosa y ventilada casa de tres pisos y con todas las comodidades apetecibles y de aseo. Es muy propia para tres familias reducidas ó una numerosa. Informarán Compostela y Luz, casa de préstamos.
8710 4-29

VIRTUDES 2
entre Prado y Consulado alquilan habitaciones altas muy frescas con vistas á la calle á precios módicos.
8685 4-29

SE ALQUILAN
en casa decente y respetable hermosas y frescas habitaciones con balcón á la calle, á la brisa, baño y demás comodidades. Se cambian referencias. Zulueta, frente á La Propaganda Literaria, á media cuadra del parque Central. 8663 4-29

SE ALQUILA
en precio módico la hermosa y ventilada casa Animas 178. Es de construcción moderna y reune todas las condiciones que puede exigir una familia acomodada. Informarán Belascoaín n. 2 A.
8706 10-29 jn

ALMACENES
Se alquilan espaciosos almacenes para tabaco en rama: la casa reune condiciones especiales para la conservación de esa planta. Informarán Belascoaín número 2 A. 8705 10-29 jn

Calzada de la Reina número 133, se alquilan dos habitaciones bajas á señoras solas ó matrimonio sin hijos, con buenas referencias. No se admiten animales de ninguna clase. 8841 4-28

SE ALQUILA
el piso alto de la casa calle del Príncipe Alfonso número 85, próximo al Campo de Marte.
8839 8-28

Vedado. Se alquila la fresca y bien situada casa calle de la Línea número 122, con comodidades para una regular familia: la llave en la panadería, Línea esquina á 12. Impondrán Prado 47.
8640 8-28

SE ALQUILAN
en Aguacate 108, tres habitaciones juntas ó separadas, á hombres solos ó matrimonios sin niños: se dá llavín. 8619 4-28

Se alquila la casa Riela número 68. También se ceden los bajos, propios para comisionistas ó establecimiento comercial. Informarán en el número 66, altos. 8617 4-28

Se alquilan en la calle del Sol número 4, cerca de los muelles de Luz y Caballería, habitaciones baratas muy frescas y con mucha comodidad, hay una sala y habitación corrida propia para una corta familia: en los altos informarán. 8847 4-28

SE ALQUILA
la muy amplia y fresca casa de alto. Galiano 47, de inmejorables condiciones para cuanto se quiera aplicar. Informarán Industria número 34, altos.
8642 4-28

SE ALQUILA
el piso 2º de la casa Neptuno núm. 8. con todas las comodidades necesarias para corta familia, sin niños: informarán en la misma casa á todas horas.
C 983 8-28

Rosa n. 5, Tulipán
A furnished room wito balcony to let.
8631 26-28 jn

Obispo 113, altos.
Se alquila un cuarto con balcón á la calle: en la misma informarán. 86 8 4-28

VIRTUDES NUM. 1.
Se alquilan habitaciones altas y bajas, con vista á la calle, entrada independiente, con asistencia ó sin ella: hay baño de ducha.
8637 4-28

SE ALQUILA
la casa Industria núm. 110, casi esquina á Neptuno, cerca de parques y teatros: tiene agua. La llave en la peletería y su dueño Salud n. 26, á todas horas.
8605 4-28

SE ALQUILA
en el punto más céntrico de la Habana, 4 habitaciones altas, muy frescas, Aguiar 120 entre Muralla y Teniente-Rey, y en la misma un gabinete para cualquier negocio. 8651 4-28

Compostela 150.
En esta hermosa casa se alquilan habitaciones altas y bajas, con balcón á la calle, pisos de mármol y mosaico, lindos inodoros, baños, duchas, timbres, esto es un recreo todo, de jardines, un mirador que se vé toda la Habana entera, mucho aseo, sirvientes á disposición; entrada á todas horas, propias para hombres ó matrimonios sin hijos; casa de órden y tranquilidad, precios módicos: $5 30, $ 5 50, 10 60 has

.. Pedro Sáinz Cano...	42
.. José Ri Pérez.....	42
.. Nemesio Redondo...	1 10
Celador D. Francisco Cabanoca	1 66
Guardia montado D. Vicente Portillo.....	1 33
Id. id. D. Venancio Izquierdo.....	1 33
Id. de á pié D. José Avila.....	1
Id. id. Manuel Berigo...	1
Celador del Cementerio, D. Vicente Torregoso.	83
Sereno don Francisco Prado.....	1
Id. Manuel González...	1
Id. Emilio C. Cuéllar...	1
Celador del Rastro don Antonio Salinas y Soler.	1 50
Sumas.....	49305 01 13079 19 1320

(Continuará)

ADUANA DE LA HABANA

RECAUDACIÓN.

	Pesos. Cts.
Día 30 de junio.....	$ 37.388 75

CRONICA GENERAL.

Entre los asuntos de que se dió ayer cuenta en la Junta Provincial de Sanidad, figura uno participando la existencia de un caso de muermo en la casa número 58 de la calle de San Nicolás, siendo así que, según se nos manifiesta, no existe ninguna persona que padezca de esa enfermedad en el número indicado de la citada calle.

En la tarde de ayer salieron los vapores *M. L. Villaverde*, para Puerto-Rico y escalas, con 37 pasajeros; *Mascotte*, para Cayo Hueso y Tampa, con 34, y *Concho*, para Nueva York, con 27, y *Habana*, también para Nueva York.

El 24 del pasado junio se efectuaron en Pipián los exámenes del colegio de niñas que dirige la Srta. Dª Andrea Fornaris y Fornaris. Estos dejaron completamente satisfecha á la junta que los presidió.

Reciba la modesta profesora nuestros plácemes por el celo con que desempeña su delicada misión.

Un ilustre matemático alemán, en una excursión hecha no ha mucho tiempo á Toledo; tuvo ocasión de estudiar la campana grande de aquella catedral, y como resultado de su estudio da una explicación nueva de la rotura que, como nuestros lectores saben, presenta la campana gigantesca.

Hasta ahora se había creido, sin que ninguna razón científica sirviera de base á la hipótesis que la rotura se produjo por el choque de dos metales idénticos: el badajo y la superficie interior de la campana.

El profesor á que nos referimos afirma, por el contrario, que la rotura tuvo por causa que la campana no tenía forma circular ni de ninguna otra curva expresable por una ecuación foral, lo que hizo posible que el badajo chocara con un punto de mínima resistencia, y por consiguiente, que la campana se quebrara.

La Asamblea general marítima del Yacht-Club de Francia, que acaba de reunirse en París, ha nombrado por aclamación al almirante Bonie presidente honorario de la Sociedad de Fomento de la navegación de recreo.

Ha causado gran sensación en Inglaterra la noticia de que el famoso yacht "Valkyries," que tantas regatas ganó cuando pertenecía á lord Dunraven, haya zozobrado en las costas de Africa, en su viaje de Cowes á Italia.

Un caballero italiano compró este yacht recientemente á lord Dunraven, y al llevarle á su país se ha perdido con su nuevo dueño y toda la tripulación, excepto dos individuos.

En las regatas verificadas ha poco en el Mediterráneo el "Valkyrie" compitió con el yacht "Britania," del príncipe de Gales.

Para los que envidian á Italia por el grado honorífico de potencia de primer órden, que le han concedido las que en realidad lo son, como premio á los esfuerzos hechos para armularse con su ejército y armada, vayan los siguientes datos de su situación envidiable, tal cómo los consignan periódicos alemanes:

En el ferrocarril de Girgenti á Palermo, junto al río Platani, ha habido un combate entre los bandidos que asaltaron el tren y los *carabinieri* ayudados de algunos viajeros.

En Cagliari, escaramuza entre varios prófugos de una cárcel y la fuerza pública.

En Arixi, un bandido que la justicia persigue hace dos años, penetró de día en el pueblo y mató en su casa á un vecino, del que tenía sospechas; es la séptima víctima que hace el famoso Sedda, que así se llama.

En Montecaliza, otro bandido asaltó la casa de un comerciante; pero éste se defendió, llegó el puesto de guardias civiles y lograron matar al bandido.

En Corsvina, tres bandidos famosos sostuvieron un largo combate con la guardia civil, logrando escaparse de fuerzas muy superiores.

Todo ésto en menos de una semana.

Una de la más sólidas manifestaciones del envidiable grado de civilización que alcanza Alemania es sin duda la frecuente reunión de congresos científicos, artísticos, industriales, etc., que sin auxilio ninguno oficial se celebran en las diversas ciudades del imperio y que menudean desde la primavera hasta el otoño.

Ahora se celebra en Colonia el congreso para los adelantos de la química aplicada, y el extracto de sus sesiones tiene siempre lugar preferente en las columnas de los periódicos alemanes grandes y chicos.

Hasta ahora los puntos más interesantes que se han discutido, han sido: procedimientos para restablecer la buena cualidad de los vinos agriados, métodos para el ensayo industrial en grande escala de los cementos artificiales y naturales, muchas cuestiones de bacteriología; programas y métodos de la enseñanza de la química aplicada.

Colonia festeja espléndidamente á sus científicos huéspedes, los cuales al propio tiempo que tienen ocasión de ensanchar los límites de su renombre, disfrutan de la consideración popular, tanto más agradable cuanto más espontánea es.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

Tratado de Derecho Administrativo Colonial, por Gabriel Ricardo España.—Madrid 1894. (1)

El Sr. D. Gabriel Ricardo España, es un joven abogado, cubano, apenas salido de las aulas. Trabajador, estudioso, de grandes alientos, casi niño, cuando fundó y dirigió un periódico escolar, *El Estudiante*.

Más tarde, siendo ya estudiante de Derecho de esta Universidad, y con ocasión del Cuarto Centenario Colombino, fundó una revista quincenal ilustrada titulada *El Centenario en la Habana*, cuyo primer número apareció el 15 de Agosto de 1892.

Llegado hace dos años á Madrid, las especiales condiciones de vida de la Corte no le han sacado de sus habituales estudios, y así se le ve día y noche en el Ateneo revolviendo colecciones de *Gacetas*, registrando libros, llenando cuartillas, y quedandole tiempo para practicar en el despacho de abogado del Sr. Bordallo.

Ahora inaugura una *Biblioteca de Legislación Ultramarina*, publicando un *Tratado de Derecho Administrativo Colonial*, cuyo primer cuaderno, que contiene lo referente á la *Organización central*, acabamos de recibir.

Esta obra se dividirá en tres partes, que tratarán respectivamente de la *Organización, Funciones* y *Procedimiento* de la Administración Colonial.

La exposición de las materias es comparativa, procurando mostrar el contraste en las diferencias que existen entre el derecho administrativo metropolitico, que pudiéramos llamar propiamente español, y el de las colonias, haciendo resaltar en este último su variedad, de tal modo que al lado del uniforme régimen municipal de Cuba y Puerto Rico figurará el complicado y caberíntico de Filipinas.

A esta obra precederá una *Introducción* en la que se hará aplicación al Derecho Administrativo colonial de los principios modernos referentes á este particular jurídico, analizando en atención á las relaciones de la metrópoli y colonia, los problemas de centralización y descentralización, de la codificación administrativa, y cuestiones tan importantes como las potestades administrativas, etc. El libro, que será el primer tomo de la *Biblioteca*, concluirá con un epílogo de D. Antonio Maura, ex-ministro de Ultramar, que en un trabajo, lleno de doctrina y exuberante de ideas originales, hará una enérgica defensa de sus reformas ultramarinas.

El primer cuaderno publicado del *Tratado de Derecho Administrativo Colonial* contiene la *sección primera* de la *parte primera*, y se refiere á la *organización central* (Ministerio de Ultramar y Consejos de Estado y de Filipinas.) La mera inserción del índice de los capítulos publicados darán una idea de la trascendencia del libro. Helo aquí:

Cap. I.—Necesidad de un ministerio especial para las colonias.—Su institución en Inglaterra, Holanda y Francia.—Antecedentes históricos del Ministerio de Ultramar.—II Organización actual del Ministerio de Ultramar. Subsecretaría.—Secciones de Gracia y Justicia y de Administración y Fomento.—Sección de los Registros y del Notariado.—Dirección General de Hacienda.—Ordenación y Caja.—Comisión de Codificación.

Cap. II.—Organos consultivos de índole especial para las colonias.—Naturaleza de estos cuerpos.—Su existencia en varias naciones.—Reseña histórica de la Administración Superior consultiva de las colonias españolas.—II. Organización del Consejo de Estado.—Del Consejo pleno.—De las secciones.—Atribuciones de este Consejo.—III. Deficiencias del Consejo de Estado para entender en los asuntos del archipiélago filipino.—Creación del Consejo de Filipinas y sus modificaciones sucesivas.—Su comparación con el *Supreme Conseil of India*.—IV. Organización del Consejo de Filipinas.—Atribuciones del mismo.—Dietas y gratificaciones.

El libro está dedicado al Partido Reformista y con esto está dicho que se muestra el autor partidario de las trascendentales reformas del Sr. Maura.

El Sr. España tiene en preparación, para darlos á la prensa dentro de breve plazo, estudios sobre Derecho político, Derecho penal, Derecho civil, Legislación hipotecaria, Organización judicial y Notariado, Ley de Enjuiciamiento, etc., todos referentes á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y todos pertenecerán á la mencionada *Biblioteca de Legislación Ultramarina*.

NOTAS ARTISTICAS.

El joven compositor español D. Nicolás Urien, pensionado en Italia por los señores de Zabalburu, ha compuesto una ópera titulada *Una notte nell deserto*, que va á ser representada en Milán durante la temporada de la exposición.

La casa editorial De Marchi ha adquirido la propiedad de esta obra, en la que su autor ha dado tan gallardas muestras de inspiración y talento, que aquella no ha vacilado en encargarle de la composición de otro *spartito* para que se cante el próximo invierno en la capital de Lombardía.

Entre las obras de arte y objetos artísticos que ha destruido el incendio de las Casas Consistoriales de Palma de Mallorca se hallaban cinco cuadros al óleo de tamaño natural con marco de talla, representando el Beato Ramón Llull, San Silvestre y Santa Coloma, la Concepción Inmaculada, la Beata Catalina Tomás, y San Andrés; 57 cuadros al óleo pertenecientes á la galería de varones ilustres; y varios otros cuadros al óleo y un tríptico representando escenas del Calvario.

Un periódico francés recuerda en que condiciones fué compuesto por el coronel Alejo Ivof el himno nacional ruso.

Era en 1833; Ivof era entonces coronel, ayuda de campo del Czar y director de su capilla.

Quejábase el Czar de que Rusia no tuviera un himno nacional.

Una noche, antes de acostarse, sintióse Ivof inspirado y compuso el himno que comiedza "Bojé Czara Krani" (Dios proteje al Czar.)

Ejecutado el himno delante del Czar, con orquesta y sin ella, fué de todo su agrado.

Ivof murió siendo general el 28 de diciembre de 1870.

VARIEDADES.

DOCUMENTOS HUMANOS.

Varios escritores ingleses y alemanes se han hecho obreros con objeto de ir á trabajar en las minas y en las fábricas y hacer la vida de los proletarios y compartir sus penas, sus necesidades y sus esperanzas. Era la única manera de llevar á cabo una información concienzuda, dando á conocer con entera imparcialidad y desapasionamiento la situación de las clases populares.

Cuando se verificó la última huelga de cocheros en París, un periodista francés, que deseaba publicar el resultado de sus observaciones, solicitó ingresar como automedonte, y estuvo por espacio de una semana guiando un carruaje. Al dia siguiente contó en "Le Figaro" las penalidades que había sufrido en aquel espacio de tiempo; pero sacando la consecuencia de que podía ganar más de cien duros mensuales.

Hugues le Roux se disfrazó no hace mucho de mendigo á fin de conocer la vida y milagros del ejército de desarrapados que vive á costa de la caridad pública en París. En tres dias recaudó ciento veinte francos y recogió cerca de tres arrobas de pan y varios trajes y abrigos.

En muchas ocasiones vióse obligado á compartir los donativos con los porteros de casas grandes que le permitían subir á los cuartos con esa condición.

Por la noche los mendigos se reunen, lo mismo que en Madrid, en las tabernas de los barrios extremos, donde se dedican á juegos de azar.

Entre los pordioseros hay gran número de ricos que tienen colocados sus fondos en empréstitos municipales, en préstamos y en casas de banca á un interés de 4 p%. Pasan de 500 los *pobres* que poseen fincas rústicas y urbanas en los extremos de París, en las cercanías y en los pueblos de su naturaleza.

De estos propietarios uno tiene una casa en la calle de Richelieu, cerca del boulevard de los Italianos, otro es dueño de otro edificio magnífico situado en la calle de Lafayette, y seis ú ocho mendigos más poseen hoteles, que han arrendado á particulares, en los barrios de San Germán, Parque Monceau, Auteuil y Passy.

Siguiendo este sistema para el conocimiento de ciertas clases de la sociedad, Henry Leyret publica en *Le Figaro* del miércoles último un curioso trabajo debido á la observación.

Mr. Leyret se hizo tabernero teniendo su establecimiento por espacio de cinco meses en un barrio excéntrico.

El escritor pudo durante ese tiempo recoger multitud de datos relativos al obrero parisiense. La bebida que este prefiere es el vino, y el que más, bebe de quince á veinte copas.

También son muy dados al agenjo y rarísimos los que consumen al dia más de un par de copas de aguardiente.

Los sábados, los domingos y los lunes, días de moda en las tabernas, suelen acudir también las mujeres de los obreros que no son las que menos gasto hacen.

Por regla general no todos los días acude el jornalero á la taberna.

Va cuando ha trabajado mucho y confía en obtener al final de la semana una buena retribución.

SUCESOS.

CONTUSIÓN

En la Estación Sanitaria de los Bomberos fué asistido ayer, el pardo Secundino Amador Resonle, de una herida contusa en la cara, que fué calificada de leve y se la causaron con un ladrillo que le fué arrojado.

Según se nos ha dicho, el ladrillo fué arrojado por una mujer en el momento en que el herido trataba de hurtar un reloj.

FRACTURA.

La morena María Antonia Teller, fué curada de primera instancia por el médico de guardia en la casa de Socorros de la 4ª demarcación, Sr. Sánchez, de la fractura completa de la pierna derecha, la cual le fué causada por la rueda de un carretón, que le pasó por encima.

El estado de la paciente fué calificado de grave, siendo detenido el conductor del carretón.

GACETILLA

EXÁMENES.—Los que se han verificado en la Escuela Municipal de los barrios de Ceiba, Vives y San Nicolás, que dirige la Sra. Dª Isabel Cecilia de Pereda, merecen especial mención por el brillante éxito obtenido. Cerca de doscientas niñas se presentaron á clase, llamando notablemente la atención las que estudian Geografía, Aritmética y Astronomía, á cargo del ilustrado profesor Sr. Gall, y la clase de Gramática dirigida por el Sr. Cañas.

A la distribución de premios acudió numerosa y distinguida concurrencia, presidiendo el acto el Sr. Alcalde Municipal, que así como el Inspector de la Junta Local de Enseñanza, Dr. Delfín, y el Sr. D. A. Zorrilla, concejal, salieron sumamente complacidos de los esfuerzos que en pro de sus alumnas realiza la virtuosa Sra. Cecilia de Pereda. Reciban todos nuestras felicitaciones.

TEATRO DE GUANABACOA.—Según un programa que se nos ha enviado, mañana, lunes, se efectuará en aquel "Salón de las Ilusiones" el beneficio del primer actor y director de la Compañía D. Leopoldo Burón, que ha elegido el drama de José Echegaray, en tres actos y en prosa, *De Mala Raza*. Además del mencionado artista, toman parte en la obra la Sra. Marí y el señor Roncoroni.

CENFOGUENSE APROVECHADA.—En el *Noticiero Sevillano* ha visto la luz el suelto que reproducimos á continuación:

"En la escuela Normal de Maestras se han verificado hoy treinta y tres exámenes correspondiendo á las asignaturas de Historia Sagrada, Aritmética y Educación, mereciendo la calificación de *sobresalientes* en las tres asignaturas, las señoritas doña Leonor Escanaverino y Dª Magdalena Rodrigues".

Teniendo en cuenta que goza fama de severo el Tribunal de la Escuela Normal de Sevilla, resulta envidiable el triunfo alcanzado allí por la estudiosa señorita Leonor Escanaverino. A través de los mares le enviamos nuestra felicitación, que hacemos extensiva á su señor padre D. Ginés, el que actualmente dirige en Cienfuegos el primero y más antiguo de los Colegios Municipales.

EXCURSIÓN Á MATANZAS Y Á LAS CUEVAS DE BELLAMAR.—Con motivo de la excursión que hoy, domingo, establece á Matanzas la Administración de los Ferrocarriles Unidos, el conocido empresario, nuestro apreciable amigo Soto, ha combinado una á las Cuevas de Bellamar, aprovechando ese mismo tren.

La de Soto saldrá de la estación de Matanzas para las Cuevas á la llegada del tren excursionista, en ómnibus y entrada en una galería de las mismas, por la insignificante cantidad de un peso cincuenta centavos plata. El tren excursionista saldrá de Regla á las 10'45 de la mañana (vapor 10'20) para Matanzas, de donde regresa á las 6'15 de la tarde del mismo día, costando el billete de pasaje de ida y vuelta en 1ª $2.50, en 2ª $2 y en 3ª 1.50 plata.

A las familias que deseen hacer el viaje del paradero de Matanzas á las Cuevas, en carruajes, se les facilitará con un pequeño aumento, siempre que se provean de su correspondiente billete antes del día de la salida.

LO QUE AHORA PRIVA.—Desde la víspera de San Juan los grandes almacenes de tejidos *La Filosofía* Neptuno y San Nicolás—han dedicado varias mesas á contener telas de clases distintas, á propósito para "ropa de baño", pues á partir de la época indicada, muchas familias, por prescripción facultativa, se dirigen á las playas de San Lázaro ó á las del Vedado, con el objeto de hacer sus ablusiones en las saladas ondas.

Las mamás que con ese motivo visitan *La Filosofía* echan también su vistazo á los olanes de hilo, á las muselinas, gasas, céfiros y otros géneros aparentes para la temporada veraniega. Como en esa casa se vende á precio fijo y éste se distingue por su baratura, á todas horas del día y de la noche se ve un enjambre de mujeres hechiceras al rededor de aquellos muestrarios de telas.

Para la ropa de baño,—para las campestres giras,—para bailes en la Playa,—tiene *La Filosofía*—percales de mil colores,—vaporosas granadinas—y olanes anchos y finos—de clase superiorísima.

¡A MARIANAO!—La juventud no olvida que hoy, domingo, se verifica, á la una de la tarde, un animado baile en la poética Playa de Marianao, saliendo de "Concha" el tren oficial con la Directiva de Honor, y la música de Valenzuela, á las 12 y media en punto. Las nubes han prometido contener su llanto, á fin de que no se suspenda la fiesta y ellas y ellos disfruten tranquilamente de su diversión favorita, sin lluvia que los moje ni trueno que asuste á las damas. Allí la vista se recrea y el espíritu se fortalece.

Como la ciencia asegura,—es saludable el bailar—con la música del viento—y la música del mar.

LOS TEATROS—Funciones combinadas para hoy, domingo:

Tacón.—El interesante drama, dividido en 5 actos, *El Soldado de San Marcial*, por el Sr. Burón. A las 8.

Payret.—Segunda velada por el prestidigitador Horcasitas. Debut del tenor Mathen en la zarzuelita *El Ruiseñor*. A las 8.

Albisu.—Cuatro tandas que principian á las 7 y media, y se componen del juguete *De Madrid á París* y de *La Mascota*, por la Sra. Alemany esta última zarzuela.

Circo Lowande.—A las dos de la tarde: Función dedicada á la gente menuda, y otra por la noche, á la hora de costumbre. En ambas se ejecutarán variados ejercicios ecuestres y gimnásticos y una chistosa pantomima.

CARTAS Y MÁS CARTAS.—Lamentos de un *venenoso*:

—"En sellos mi hacienda
volando se marcha,
pues todos los días
recibo una carta.
Los lunes de Luisá,
los martes de Amalia,
los miércoles de Elia,
los jueves de Marta,
los viernes de Julia,
los sábados de Ana,
y, en fin, los domingos,
como no hay en casa
ni siquiera un hueco
donde colocarlas,
tengo que ocuparme,
derramando lágrimas,
en hacer pedazos
todas esas cartas."

MAL CORAZÓN.—Entre inquilinos de una fonda:

—¿Cómo sigue el enfermo del número 8?

—Está mejor.

—¡Qué lástima!

—¿Por qué?

—Porque estamos tan estrechos en la mesa.....

Richfield Springs, es el Jardín del Estado de New York, elegido hace tiempo por los habitantes de la Habana, como el lugar mas ameno para pasar el verano.

El Hotel Earlington, es el más cómodo y atractivo de sus hoteles donde los huéspedes de Cuba reciben atento y fino trato.

Las comunicaciones pueden dirigirse á los Sres. E. M. Earl & Son Hotel Bristol, Quinta Avenida y calle 42, New York.

SECCIÓN DE INTERÉS DOMESTICO

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

desde un cintón hasta cuatro, sombreros de pajas SUIZA, BELGA, ESPAÑOLA, FRANCESA, AUSTRIACA, INGLESA, ITALIANA y de otras muchas clases.

NOTA.—Para las confecciones de vestidos véase la tarifa de precios.

La Fashionable. 119, Obispo.

C 891 alt P 16-8 Jn

MI EMPEÑO.

ES

EL DOS DE MAYO.

Angeles 9, esquina á Estrella.

RELOJES, LEONTINAS de oro y JOYERIA de brillantes, SE REALIZAN á precios módicos, garantizando su buena marcha y calidad.

Se compra plata, oro viejo, brillantes y prendas usadas, pagando los mejores precios de plaza.

NICOLAS BLANCO.

C 933 P alt 9-15

CRONICA RELIGIOSA.

DIA PRIMERO DE JULIO.

El circular está en Jesus María y José.

La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, san Casto y san Secundino, mártires.

Los admirables prodigios que se dignó obrar el Todopoderoso por medio de San Casto y Secundino para confusión del cristianismo, en tiempo que el impío Diocleciano suscitó contra la Iglesia una de las más sangrientas persecuciones que padecieron los fieles, hicieron célebre la memoria de estos ilustres mártires de Jesucristo en todo el orbe cristiano; los cuales lograron la apetecida corona del martirio en el día 1º de julio por los años 306.

DIA 2

La Visitación de Nuestra Señora á su prima santa Isabel, y san Proceso y san Martiniano, mártiniano.

FIESTAS EL DOMINGO.

Las Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 1º—Corresponde visitar á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Felipe, y el dia 2 á Nuestra Señora de la Candelaria en S n Felipe.

Iglesia de San Felipe Neri.

El domingo próximo celebra la Asociación de la Guardia de Honor su fiesta mensual. La comunión será á las siete. El Santísimo estará expuesto todo el día, los asociados darán la vela y por la noche los ejercicios con sermón por un Padre Carmelita.

8656 3 29

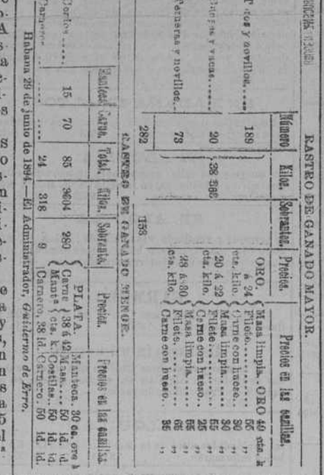

COMUNICADOS.

LA ESTRELLA DE LA MODA.

Obispo núm. 84 Telefono 535

ENCAJES ENCAJES ENCAJES

CINTAS CINTAS

Se acaban de recibir en grandes cantidades y se venden á precios sumamente módicos, excluyendo toda competencia.

Encajes Valenciennes desde	0-50 cts.	la pieza.	
Entredoses ..	0-25	..	..
Encajes fantasía ..	$1-00		..
Encajes guipures ..	$1-00		..
Entredoses ..	0-45 cts.		..

Encajes de Calais, Point de Bruges, etc. baratísimos

En cintas todo lo mejor, más nuevo y más de moda, se han recibido en LA ESTRELLA DE LA MODA.

Todos saben que esta es la casa mejor surtida de la Habana, siendo sus precios al alcance de todas las clases de la sociedad.

MIGUEL PUCHEU.

c 380 1-Jn

MILAGROS SON, Y SI NO LO SON,

LO PARECEN.

Así lo asegura el vulgo y lo confirman á voz en grito millares de personas agradecidas á quienes volvió á la vida el uso del prodigioso

RENOVADOR DE A. GOMEZ

que prepara el Lic. G. Jimenez en la calle de Aguacate número 22, donde vive el Sr. A. Gómez, ó sea D. Antonio Diaz Gómez, inventor de este tan alabado específico, único y solo remedio en el mundo para curar radicalmente el asma ó ahogo cuyos accesos terminan al cuarto de hora; para los catarros crónicos y nuevos, tisis incipiente, suspensión menstrual, hinchanzón de las piernas, enfermedades de la sangre y del estómago, escrófulas y raquitismo de los niños, etc. Digan los enfermos: cuatro cucharadas se dan á probar, gratis, con que quedarán convencidos del poder curativo de este enemigo de la muerte y que han pasado á ser milagros los que antes se tenían por CURACIONES MARAVILLOSAS.

Se vende en Aguacate n. 22, entre Tejadillo y Empedrado y en todas las droguerías. Aquí, en Aguacate n. 22 vive el inventor A. Gómez ó sea D. Antonio Diaz Gómez. Diríjase aquí la correspondencia.

Nota.—Se previene al público que ciertos pajarracos se entretienen en vender Renovador de A. Gómez falso por bueno, imitando envolturas y etiquetas en pomos de igual tamaño. 8863 alt 6-20

DR. L. FRAU,

Especialista

en la Espermatorrea, Impotencia, Esterilidad, Afecciones nerviosas y depositario de los granulos dosimétricos del DR. BURGRAEVE.

Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7 tarde. San Miguel 89

7408 alt 13-2

RENOVADOR

DE LA REINA

(Marca registrada.)

Especialidad que cura de una manera radical y breve el ASMA ó AHOGO, DOLORES y OPRESION DE PECHO, toda clase de TOSES por REBELDES que sean y todas las afecciones que dependen de los BRONQUIOS. Es un DEPURATIVO superior que preconizan entusiasmados muchos enfermos curados.

Su científica preparación se lleva á cabo con materiales de exquisita PUREZA, prohibiendo toda descomposición, por lo que siempre se conserva inalterable.

Es preciso que huyais de ciertas mal sanas y mal olientes imitaciones que expenden por ahí ciertos curanderos; pedid siempre en todas las farmacias el conocido y maravilloso *Renovador antiasmático y depurativo de* LA REINA.

Precio del frasco: tres pesetas.

C 998 alt 8-1 Jl

JULIO 7.

$ 20 . . .	100,000
10 . . .	50,000
1 . . .	5,000
medio peso.	2.500

En la Casa de Cambio de SALMONTE y DOPAZO, Obispo 21.

C 1000 alt 3a-2 3d-1

AIRES D'A MIÑA TERRA.

SECCIÓN DE RECREO Y ADORNO

SECRETARÍA.

Esta Sección, autorizada por la Directiva, ha organizado una función lírico-dramática con baile al final, de socios, para el próximo domingo 1º de julio.

Para el acceso al local será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha.

La función empezará á las ocho. Habana junio 27 de 1894.—El Secretario, *R. Madrigal*.

C 990 2d-30 1a-30

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y Cª

GIRO DE LETRAS

CUBA NUM. 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

C 20 186-1 P

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS

2, OBISPO, 2

ESQUINA A MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

FACILITAN CARTAS DE CRÉDITO

y giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC. ETC.. ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN EN COMISION RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS. c 810 156-16 My

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR, 108.

ESQUINA A AMARGURA

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &. así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE,

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New-York, New-Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, etc., etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife

Y EN ESTA ISLA

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas, etc. 186-1 P

ANUNCIOS.

BÜHLER & ISSANJOU

Vermouth Español.

DAIMIEL.

IMPORTADORES M. MUÑOZ Y Cª HABANA

Se facilita al Comercio muestra de este vino.

Manuel Muñoz y Cª, Mercaderes, 34.

C 664 78-1º My

E. ROMAGUERA, gimnástica y duchas

COMPOSTELA 111 Y 113, ENTRE SOL Y MURALLA.

En este establecimiento encontrará el público por $1.25 al mes, los suficientes aparatos para el desarrollo físico, independientes y potentísimas duchas, y un departamento especial con instalación de todas clases de éstas, ya general, horizontal, excrotal, renal, circular, &c., &c., así como suficientes camarines para los que no quieran desnudarse en la taquilla, pudiendo utilizar de todo esto sin alteración de cuenta. Hay una persona idónea para su aplicación. 9325 alt 10-1 Jl

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

LICOR DE ARENARIA RUBRA DE

E. PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas y de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y su uso es beneficioso en ciertos casos de diatesis reumatismal.

Venta: Botica Francesa, San Rafael 62, y demás Boticas y Droguerías de la Isla.

C 996 alt 9-1º Jl

LA MEJOR.

SASTRERIA Y CAMISERIA.

SAN RAFAEL N. 36 Y GALIANO N. 85.

SE LIQUIDAN TODAS LAS MERCANCIAS DE VERANO CON EL 50 P.% DE REBAJA.

Esta es la casa más conveniente para el público.
Sus precios los más reducidos. Siempre en competencia.

GARANTIZA SUS TRABAJOS.

Corte y confecciones esmeradísimas, á gusto del consumidor.
Importa directamente. Novedades todo el año. Hay muchas mercancías; lo que se desea es vender. Todo el mundo saldrá complacido.

PRECIOS FIJOS.

Más barato que todos J. GARCIA.
Por justificar en todo su nombre, esta es

LA CASA MAS POPULAR DE LA HABANA

C 993 2a-30 2d-1

Siempre á Mano.

El éxito es el premio de la vigilancia. Dicen los ingleses que "una onza de precaución vale más que una libra de cura." El preludio de la terrible Tísis es frecuentemente un catarro ó tos. Cúrese la tos, deténgase el catarro, y se evitará la Tísis. Todas las familias, y especialmente las que viven fuera de poblado, deben tener siempre á mano la

Emulsion de Scott

para evitar y curar la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados. Esta medicina produce fuerzas y crea carnes. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

TRATAMIENTO

DE LAS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Vértigos.	Cólicos nerviosos.	Tos convulsiva.
Espasmos nerviosos.	Convulsiones.	Comezones.
Insomnio.	Enfermedades del cerebro y de la médula.	Baile de San Vito ó Corea.
Dolores de cabeza.	Hipocondría.	Epilepsia-Delirio.
Histérico, Asma.		

POR EL

JARABE SEDANTE DE BROMURO DE LITIO

PREPARADO POR EDUARDO PALU

FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE DE PARIS.

Cuya preparación ha obtenido la aprobación de la mayoría del cuerpo médico.

VENTA: Botica Francesa, 62 San Rafael, esquina á Campanario, y demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

C 995 alt 11-1º Jl

AGUAS OXIGENADAS.

INHALACIONES DE OXIGENO Y PULVERIZACIONES.

Calzada de Galiano núm. 95. Teléfono núm. 1,403, Habana.

Estas aguas son eficacísimas contra la ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULISMO, en las dilataciones del ESTOMAGO, enfermedades de la NARIZ, GARGANTA, CORAZON y PULMONES. En la ALBUMINURIA, DIATESIS URICA y DIABETIS, &c., &c.

Constituyen un refresco tónico y grato al paladar con jarabe de frutas; despiertan el apetito y favorecen la digestión cual ningunas otras.

Se toman á cualquier horo y en las comidas, solas ó mezcladas con el vino.

Reaniman los ORGANISMOS DEBILITADOS. Da resultado eficaz en la DISPEPSIAS POR ANEMIA.

De maravilloso efecto contra los VOMITOS DE LAS EMBARAZADAS.

Consultad con vuestro médico.

PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS.

GALIANO N. 95.

8884 alt 12-22

TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL JARABE

DE BROMURO DE ESTRONCIO PURO

DEL

DR. M. JOHNSON.

DE VENTA: Droguería de Johnson, Obispo núm. 53.--Habana. C 865 1-JN

Sangre normal. Sangre en las anemias.

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.

Indispensable en la convalecencia de las fiebres paludicas y fiebre tifoidea:

DE VENTA:

Droguería y Farmacia del Dr. Johnson.

O